



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Martes 22 de noviembre de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Martes 22 de noviembre de 2022

	<p><b><a href="#">ATRASAN ANOMALÍAS ESTACIÓN EN STA. FE.</a></b></p> <p>Falta de derechos de vía, líneas de energía que interfieren con el proyecto y hasta falta de permisos para derribar árboles son algunas de las irregularidades que han demorado la construcción de la estación Vasco de Quiroga, en Santa Fe, del Tren Interurbano México-Toluca. Así lo revela la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el expediente 294, en el que se advierte de una inadecuada planeación de la obra.</p>
	<p><b><a href="#">EJÉRCITO TIENE UN MANUAL ANTISEDUCCIÓN DEL NARCO</a></b></p> <p>El Ejército Mexicano lanzó un compendio de reglas para evitar que sus soldados se involucren y sean cooptados por los diferentes grupos criminales que operan en el territorio nacional. Se trata de 11 normas elaboradas por el general retirado Marcelino Mendoza Jardines, mediante las cuales la institución armada pide a sus tropas no tener relaciones de noviazgo en zonas con presencia de la delincuencia organizada, ya que las mujeres son empleadas por los <i>cárteles</i> para obtener información sobre las acciones castrenses.</p>
	<p><b><a href="#">PRI EXTIENDE SU DEUDA, VUELVE A HIPOTECAR EDIFICIO</a></b></p> <p>El Consejo Político Nacional del PRI autorizó este fin de semana la adquisición de una deuda por 140 millones de pesos, con lo cual el priísmo nacional acumula deudas por 347 millones 448 mil pesos, que tienen como garantía el edificio de Lafragua, donde se ubicó durante décadas la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).</p>
	<p><b><a href="#">TEXAS ENVÍA BLINDADOS MILITARES CONTRA “INVASIÓN” DE MIGRANTES</a></b></p> <p>Autoridades de Texas anunciaron que desplegarán vehículos militares blindados a lo largo de su frontera con México como parte de un plan para “repeler” a los migrantes que intenten ingresar de forma irregular a Estados Unidos, informaron ayer. El anuncio surge a solo un mes de que finalice la medida sanitaria que bloquea el ingreso a Estados Unidos a quienes buscan solicitar asilo, lo que hace prever una llegada masiva de personas que aguardan en México la ocasión de atravesar la frontera.</p>
	<p><b><a href="#">INQUIETAN AL FMI CRIMEN Y CORRUPCIÓN EN MÉXICO</a></b></p> <p>El FMI aprobó el marco macroeconómico de México, pero alertó sobre la falta de Estado de derecho, el crimen y la corrupción. En la evaluación anual del organismo sobre México, alerta que el PIB no crecerá más allá de 2.1 por ciento en el mediano plazo, por lo que la captación de impuestos se estancará y la deuda crecerá.</p>
	<p><b><a href="#">“CONSORCIO DE LARREA, FAVORECIDO POR ZEDILLO Y SALINAS”</a></b></p> <p>El Presidente AMLO reconoció ayer diferencias con Grupo México por la cancelación del contrato para construir el tramo Playa del Carmen-Tulum del Tren Maya, debido a “un incumplimiento” de la empresa, al que siguió un acuerdo para resolverlo, pero el Mandatario expresó su extrañeza al enterarse ahora de que el consorcio demanda al Gobierno federal por el caso.</p>

 <b>EL ECONOMISTA</b>	<p><b><u>OCDE ELEVA A 2.5% SU PRONÓSTICO DEL PIB EN ESTE AÑO Y LO AJUSTA PARA EL 2023</u></b></p> <p>La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) subió su expectativa de crecimiento para México y ahora anticipa que el Producto Interno Bruto (PIB) de México en este año registrará un crecimiento de 2.5 por ciento. Este pronóstico se encuentra arriba de 2.1% estimado por los economistas de la entidad en septiembre y supone un segundo incremento consecutivo sobre sus pronósticos en tres meses.</p>
 <b>EL HERALDO DE MÉXICO</b>	<p><b><u>"FRUTOS DE LA 4T, EN PRÓXIMOS 2 AÑOS"</u></b></p> <p>De buen ánimo, con mucha energía y ampliando sus jornadas de trabajo, "contrario a lo que dicen", llega este 1 de diciembre el Presidente Andrés Manuel López Obrador a su cuarto año de Gobierno, atestigua Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia de la República. En una entrevista con <i>El Heraldo de México</i>, asegura que en los dos años próximos el país cosechará ampliamente los "frutos de las políticas del Gobierno de la Cuarta Transformación (4T).</p>
 <b>El Sol de México</b>	<p><b><u>PELEAN 15 BANDAS EN PUEBLA POR HUACHICOL</u></b></p> <p>Son 15 los grupos delictivos que se disputan el control del robo de hidrocarburos en Puebla, presentes en 18 municipios, principalmente del Triángulo Rojo y de la zona metropolitana de la capital del estado, de acuerdo con información filtrada por la organización Guacamaya. Reportes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), documentan que entre 2019 y 2020 fueron capturados al menos cinco líderes de estas células criminales, sin embargo, continúan operando.</p>
 <b>Indigo</b>	<p><b><u>EL DOBLE FILO DEL PRESUPUESTO</u></b></p> <p>Ante la ola de inseguridad por la que atraviesa México, el clamor general de gobiernos municipales y estatales con la Federación es el de más presupuesto para pacificar sus regiones. Debido a esta solicitud y cumpliendo con lo estipulado en la llamada "Reforma Militar", en la recta final de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, los legisladores de Morena y sus aliados avalaron un recorte al presupuesto del Poder Judicial por mil millones de pesos para destinar recursos adicionales al fortalecimiento de las policías estatales.</p>

**Jorge Zepeda Patterson**

"Gerardo Esquivel nunca tuvo oportunidad para el relevo en el BID" - P. 16

**Ricardo Monreal**

"Lo que debe seguir es reconciliar y continuar con los cambios" - P. 13

**Arturo Zaldívar**

"Un Poder que combate violencia de género y techos de cristal" - P. 8

**Frontera.** La orden de Greg Abbott, a un mes de que termine una medida sanitaria que bloquea ingreso de los solicitantes de asilo; se prevé una llegada masiva de gente que ya aguarda desde el lado mexicano

## Texas envía blindados militares contra "invasión" de migrantes

AFP, HOUSTON

Texas desplegará vehículos militares blindados a lo largo de su frontera con México como parte de un plan para "repeler" una eventual "invasión" de mi-

grantes que intenten ingresar de forma irregular a Estados Unidos, ordenó el gobernador Greg Abbott, a un mes de que venza la prohibición sanitaria de entrada para solicitar asilo. PAGS. 6Y

**Reunión de gobernantes**  
Se pospone la Alianza del Pacífico por crisis peruana

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 10

**Exportación a Qatar**  
Aguacateros ganan terreno en Asia debido al Mundial

NILSA HERNÁNDEZ - PAG. 24

**Centenares de heridos**  
Sismo de magnitud 5.6 en Indonesia: 162 muertos

AP Y AFP - PAG. 21

**Qatar 22**

**Protestas. Irán e ingleses lanzan reclamos políticos**

Martino desvela alineación del Tri la víspera ante Polonia y Henry comenzará de centro delantero.

PAUL CHILDERS/REUTERS PAGS. 38 A 44



**49's vence a ritmo de "Ya supérame"**

Garoppolo, Kittle y McCaffrey lu-  
cen sobre Arizona en el regreso  
de la NFL al estadio Azteca. PAG. 45

## Rechaza el Presidente estar *ardido*, pero reactiva ataque a los "cínicos" e "hipócritas"

ALMA P. WONG Y OMAR BRITO, CDMX

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de CdMx, hace un llamado a que las marchas en puerta sean "pacíficas". PAG. 8

**Ceremonia en Dubái**

Logra MILENIO Tv premio Platinum Maximus Emirates

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 15



**P.34-35**  
**Duelo. Un héroe de la trova ha partido:**  
**adiós al cubano Pablo Milanés a los 79**

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Dejó en el aire a Gerardo Esquivel

Fue sacado del Banxico para que diera una pelea sin sentido por la presidencia del BID. PAG. 7



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Martes 22 de noviembre de 2022

## ESPECTÁCULOS

### EL BREVE ESPACIO DE MILANÉS

El trovador murió ayer en Madrid. Con una carrera de casi 50 años e igual cantidad de discos, se quedó esperando una disculpa del régimen cubano.

| A21

AGENCIA EFE



ALFREDO ESTRELLA/AF

### EL JUEGO POR EL QUE TODOS HAN LUCHADO

Con gran apoyo de su afición, la Selección Nacional debutó hoy en la Copa del Mundo.

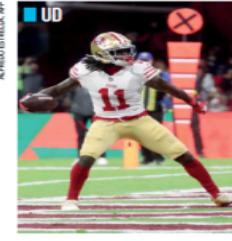
| B11



MÉXICO

10:00 horas / Canales 2, 5, 7 y TUÓN

POLONIA



JEROME SHARPE/EL UNIVERSAL

### Los 49ers brillan en el Azteca

El quarterback Jimmy Garoppolo lanzó cuatro pases de anotación y San Francisco aplasta a Arizona, ante casi 80 mil fans.

| B11

# Ejército tiene un manual antiseducción del narco

Busca evitar que militares sean cooptados por los grupos criminales; la rotación de personal es una de las mejores medidas: expertos

MANUEL ESPINO  
Y DANIELA WACHAUF

nacion@eluniversal.com.mx

El Ejército estableció un compendio de reglas para evitar que grupos criminales se infiltren entre los soldados desplegados en operaciones contra el narcotráfico en el país.

Evitar tener relaciones de noviazgo en áreas con presencia de grupos delictivos y no familiarizarse con civiles de dudosa reputación o con algún elemento sospechoso son algunos de los 11 puntos que marca el manual elaborado por el general retirado Marcelino Mendoza Jardines.

También se pide a los integrantes de las Fuerzas Armadas abstenerse de recibir obsequios y favores de autoridades y empresas, no usar medios de comunicación que fácilmente puedan ser intervenidos, que los comandantes realicen visitas sorpresa a las tropas desplegadas y hacer rotación y relevos de personal que desempeñan tareas contra el narcotráfico y el crimen organizado.

Expertos en seguridad calificaron de positivo el manual y destacaron que la rotación de personal ha sido la mejor herramienta para prevenir la infiltración de los delincuentes en las instituciones castristas.

| NACIÓN | A6

IMAGEN DEL DÍA

### INDONESIA BUSCA SOBREVIVIENTES



Cianjur.— Hospitales atendían ayer a los cientos de heridos que dejó un sismo de magnitud 5.6 en Java, la isla indonesia más poblada, mientras cuadrillas de rescate buscaban sobrevivientes entre los escombros. La cifra de muertos asciende a por lo menos 162, muchos de ellos niños que estaban en la escuela.

| MUNDO | A22

### La violencia política, sin estadísticas y minimizada

Día Internacional de la Eliminación de la  
**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

RAÚL TORRES Correspondiente  
—estados@eluniversal.com.mx

Guadalajara.— La violencia política contra las mujeres en razón de género se minimiza y los casos no se contabilizan, por lo que no existe una estadística confiable con la que pueda me-

dirse la gravedad de este delito, señala la diputada local por Jalisco, Mara Robles (Hagamos).

La legisladora, integrante de Las Partidistas, reconoce que aunque la participación femenina ha aumentado en la política se necesita cambiar las dinámicas, que siguen siendo tórrido machista, con las que dan las candidaturas de municipios pequeños a las mujeres.

| ESTADOS | A18

7 FEMINICIDIOS se han registrado en la Ciudad de México en lo que va de noviembre.

| A16 |

Para 2024, mejoras en manejo de equipaje en aeropuerto de CDMX

Aunque el sistema está rebasado por la demanda de documentación, sobre todo en la Terminal 1, que genera largos tiempos de espera y eleva los costos operacionales, el proyecto de modernización se postergó un año por razones presupuestales.

| CARTERA | A25

## OPINIÓN

NACIÓN  
A8 Héctor de Mauleón  
A10 Salvador García Soto  
A20 Valeria Moy  
A20 Catalina Pérez Correa  
A20 Alejandro Encinas  
A21 Alberto Añiz Nassar  
A21 José Woldenberg

\$19.93  
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38351  
CDMX 44 págs.  
9117870 156036  
30351

CARLOS LORET  
"El suministro de electricidad que se requiere para echar a andar Dos Bocas como Dios manda no estará listo antes de junio de 2024"

| A7 |

MARTES

22 DE NOVIEMBRE DE 2022

AÑO CIVI TOMO VI,  
NO. 38,429  
CIUDAD DE MÉXICO  
60 PÁGINAS

\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Otros partidos que podrás disfrutar hoy:



PRIMERA

**ORO VERDE EN QATAR**

El canciller Marcelo Ebrard fue testigo del arribo de del primer cargamento de aguacate que fue exportado desde Michoacán al país árabe. / 18

**TRI, LISTO PARA EL DUELO**

El enfrentamiento contra la escuadra de Polonia será clave para la Selección Mexicana, que lucha por librarse de una complicada fase de grupos.

Foto: Reuters



**PRIMERA**  
**Paralizan autopista a Cuernavaca en pleno fin de puente**

Automovilistas que trataban de regresar a la CDMX se enfrentaron a más de 40 kilómetros de filas debido a bloqueos de docentes y vecinos de Tlalpan. / 20

DINERO

**Crece uso de billeteadoras digitales**  
A finales de año, casi la mitad de la población mundial optará por esta opción de pago, prevé un estudio. / 7

**27%**  
**DE LOS PAGOS**  
en México en 2021 fue a través de billeteadoras digitales.



COMUNIDAD

**Piden recursos para refugios de mujeres**  
La secretaria de las Mujeres de la CDMX, Ingrid Gómez, llamó a que la Conavim asegure el gasto de los centros. En tanto, Claudia Sheinbaum apoyó legislar contra la violencia vicaria. / 22

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río **2**  
Federico Reyes Heróles **6**  
Lorena Rivera **13**

**ADRENALINA  
INGLATERRA DEBUTA CON GOZA**

La selección inglesa aplastó a Irán, en el primer partido del Grupo B del Mundial de Qatar 2022, un encuentro marcado por los mensajes políticos y las lesiones.



Foto: Reuters



Foto: Reuters



Foto: Reuters



Foto: Héctor L. Pérez

**FUNCIÓN  
LA TROVA SE QUEDA HUÉRFANA**

El cantautor cubano Pablo Milanés falleció ayer, a los 79 años, en Madrid, España, donde permanecía hospitalizado debido a infecciones propiciadas por una enfermedad oncológica.



Foto: Notimex / Archivo



Foto: Getty Images

**ADRENALINA  
49ERS SE ADUEÑAN DEL NIDO**

De visita en el Estadio Azteca, San Francisco derrotó a Cardenales y alcanzó 52 triunfos en los Lunes por la noche. / 14

**ENDEUDAMIENTO ASCIENDE A 347 MDP****PRI extiende su deuda; vuelve a hipotecar edificio**

**EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, el partido ha autorizado adquirir créditos bancarios con el antiguo inmueble de la CNOP como garantía**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con la autorización de la adquisición de un crédito por 140 millones de pesos, este fin de semana, el PRI acumula una deuda total de 347 millones 448 mil pesos, la cual tiene como garantía el edificio que durante décadas albergó a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

El inmueble, ubicado en la esquina de la calle Lafragua y Plaza de la República, en la colonia Tabacalera, Ciudad de México,



Foto: Cuartoscuro / Archivo

El antiguo edificio de la CNOP tiene ocho años desocupado.

fue adquirido en 1988 y lleva ocho años desocupado.

El pasado sábado, el Consejo Político Nacional

prista aprobó un acuerdo para solicitar dos nuevos endeudamientos, por 100 millones de pesos y 40 millones, autorizados por la Comisión de Financiamiento en mayo y octubre pasados, respectivamente.

Dicha línea de crédito se suma a la solicitada en marzo de 2021, por 207 millones 448 mil pesos, que en su gran mayoría fue empleada para reestructurar un endeudamiento previo (168 millones 589 mil 324 pesos) que el partido adquirió entre julio de 2019 y febrero de 2021.

El resto, 178 millones 858 mil 676 pesos, está sujeto al criterio de uso del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas.

Con esta deuda total, el Revolucionario Institucional supera los 300 millones que, en enero de 2019, el propio Consejo Político Nacional avaló.

PRIMERA | PÁGINA 4

**140**

MDP  
de nueva deuda autorizada el Consejo Político Nacional del PRI el pasado fin de semana.

**OPERACIÓN LONE STAR****Gobierno de Texas desplegará tanques en la frontera con México**

**Greg Abbott, mandatario texano, anuncia una estrategia que busca contener la migración ilegal**

POR MANUEL OCAÑO

SAN DIEGO.— Como parte de un plan para tratar de contener la migración ilegal, el gobierno de Texas, Estados Unidos, ordenó el despliegue de diez tanques en la frontera con México.

Ayer, el gobernador de Texas, Greg Abbott, giró una orden ejecutiva para que la Guardia Nacional del estado coloque diez vehículos blindados modelo M113 en la franja fronteriza, los cuales están diseñados para transportar tropas de infantería a través de los campos de batalla.

Además, 50 soldados serán capacitados para operar los vehículos blindados, mismos que pueden equiparse con una variedad de armas, como

ametralladoras pesadas, lanzagranadas, misiles antitanque o incluso grandes cañones, aunque no está claro si éstos portarán armamento.

El Departamento Militar de Texas, que supervisa la Operación Lone Star, detalló que, como parte de la estrategia para frenar la migración, la Guardia Nacional en el estado también incrementó "vuelos de aeronaves y los refuerzos de seguridad" en la frontera.

GLOBAL | PÁGINA 24

**EXPRESIONES**

**Le lanzan agua por subir sin permiso a pirámide**  
Visite de la zona arqueológica de Chichén Itzá, en Yucatán, arremetieron contra una turista que burló la seguridad y escaló el Templo de Kukulcán. En videos viralizados pudo observarse cómo la mujer salió del lugar en medio de insultos y agresiones. / 27

Fotos: Tomadas de Twitter

El Tri juega hoy su primer partido en el Mundial

MÉXICO  
POLONIAHorario: 10:00 a.m.  
TV: Azteca 7, TUDN y Canal 5.

RESULTADOS DEL LUNES:

INGLATERRA  
6 VS 2 IRÁNEU  
1 VS 1 GALESSENEGAL  
0 VS 2 PAÍSES BAJOSPÁG.  
28SÉRGIO  
PÉREZ

2022. EL MEJOR AÑO DEL PILOTO MEXICANO EN F1, TERMINA EN TERCER LUGAR, CON 305 PUNTOS; RED BULL DEMUESTRA LO IMPONENTE QUE ES CERRANDO CON 759, CONSIGUE CINCO CAMPEONATOS EN SU HISTORIA.

PÁGS.  
29 A 31

# EL FINANCIERO®

MÉXICO · MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

# Inquietan al FMI crimen y corrupción en México

**EVALUACIÓN.** Advierte de deterioro en inversión e incertidumbre política

El FMI aprobó el marco macroeconómico de México, pero alertó sobre la falta de Estado de derecho, el crimen y la corrupción. En la evaluación anual del organismo sobre México, alerta que el PIB no crecerá más allá de 2.1 por ciento en el mediano plazo, por lo que la captación de impuestos se estancará y la deuda crecerá. Le preocupan la incertidumbre política, baja inversión, la erosión de la independencia y calidad de la regulación.

— Felipe Gazzón / PÁG. 4

## BAJA OCDE PERSPECTIVA 2023

**LA ECONOMÍA SE FRENARÁ Y SEGUIRÁ ALTA LA INFLACIÓN**

México se desacelerará en 2023 hasta 1.6 por ciento, desde 2.5 en 2022, conforme la demanda de EU baje, anticipó la OCDE. Las presiones inflacionarias seguirán, y el endurecimiento monetario persistirá hasta 2024. — L. Hernández / PÁG. 8

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA  
COORDENADAS / 2LUIS CARLOS UGALDE  
DEMOCRACIA CRÍTICA / 47PÁGS.  
54 Y 55

## ENCUESTA

### CAPTAN MORENA Y ALIADOS 49% DE PREFERENCIA

Si hoy hubiera elecciones para presidente de la República, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

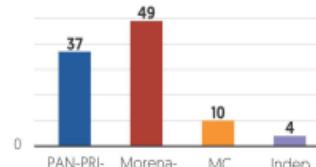
Por partido

60



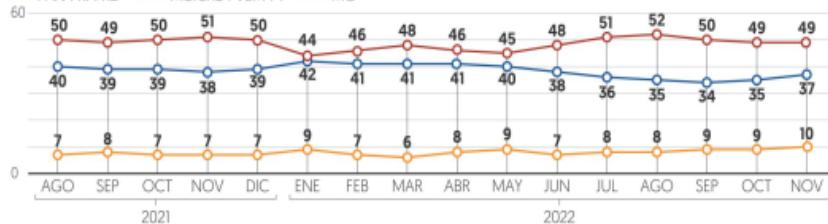
Sumando bloques

60



Si hoy hubiera elecciones para presidente de la República, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

— PAN-PRI-PRD — Morena-PVEM-PT — MC



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 600 adultos el 11-12 de noviembre de 2022.

## EXIGENCIA DEL PAN

Pide elegir consejeros del INE que no estén ligados al Ejecutivo.

PÁG. 52

## CRECE IED 29.5% ANUAL EN 9 MESES

Al tercer trimestre del año, la Inversión Extranjera Directa preliminar sumó 32.1 mil mdd.

### IED preliminar

■ Enero-septiembre en mdd

2021	24,831.7
2022	32,147.4

Fuente: Secretaría de Economía

**Evalúan cancelar cumbre de Alianza del Pacífico: AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que es muy probable que se cancele la reunión de la Alianza del Pacífico, programada para este fin de semana en México, luego de que el Legislativo de Perú no autorizó a su presidente, Pedro Castillo, asistir. Dijo que le corresponde a Castillo recibir la presidencia de

la Alianza, pues él es el actual presidente transitorio: "si no a quién le entrego". El canciller Marcelo Ebrard dijo que está analizando y consultando una solución.

— D. Benítez / P. Hiriart / PÁG. 57

**BID, 'MÁS DE LO MISMO'**  
AMLO NO RATIFICARÍA A GERARDO ESQUIVEL EN BANXICO. / PÁG. 57

**Somos tu aliado financiero en todo momento.**

**INTERCAM**  
Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

# La Jornada

MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13773 // Precio 10 pesos



## De qué callada manera se fue Milanés

▲ El cantautor falleció ayer en Madrid, a los 79 años. Fue uno de los pilares de la nueva trova cubana, junto con Silvio Rodríguez y Noel Nicola. Entre sus obras resaltan *Yolanda*, *Para vivir*, *El breve espacio en que no estás y Yo me quedo*. Durante mucho tiempo fue embajador

de la revolución isleña. Recibió múltiples premios y reconocimientos, incluidos dos Grammy Latinos en 2006. En la imagen, durante un concierto en la capital española en mayo de 2021. Foto Europa Press. REDACCIÓN Y ANA MÓNICA RODRÍGUEZ / P 15

**AMLO: recibió Ferronales y Cananea**

## “Consorcio de Larrea, favorecido por Zedillo y Salinas”

- El empresario ya es el tercer hombre más rico del país, subraya el Presidente

- Incumplió el contrato del Tren Maya en el tramo 5 de Playa del Carmen a Tulum

- Argumenta la firma: “era imposible entregar la obra en 11 meses debido a la premura”

ALONSO URRUTIA, ANGÉLICA ENCISO Y JULIO GUTIÉRREZ / P 4

## “Precios de los alimentos seguirán al alza en 2023”

- Ningún indicio de que bajarán cotizaciones de materias primas: expertos

- Los efectos de la guerra persistirán en producción de cereales y fertilizantes

CLARA ZEPEDA / P 18

## Más curules en el Congreso para “socialistas democráticos”

## En las elecciones en EU se afianzó la “ola progresista”

- También lograron victorias claves en varias legislaturas locales

JIM CASON, ESPECIAL PARA LA JORNADA; DAVID BROOKS, CORRESPONSAL, Y DE LA REDACCIÓN / P 6 Y 25

## Aprehenden por tortura a ex fiscal especial de Javier Corral

- Acusan a Francisco GA de abusos contra ex allegados de César Duarte

- Fue uno de los agentes del MP encargados de integrar los *Expedientes X*

CORRESPONDENTES / P 27



# EL ECONOMISTA

MARTES 22 de noviembre del 2022

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8666

\$15

Fundado en 1988

Empresas  
y NegociosFinanzas  
y Dinero

## México perfila captación récord de IED en transporte

• En el I Sem. del año, el país captó 4,495 mdd en flujos de IED en sector de transporte, un alza interanual de 89.7 por ciento.

• PÁG. 33

Atracción de IED en transporte, correos y almacenamiento | MILLONES DE DÓLARES



 e EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll Continúa en descenso

El dato de hoy es el más bajo en más de dos meses y seis puntos menos a los que tenía hace un año.

• PÁG. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión



Un antídoto a la desesperación climática  
Owen Gaffney, Sandrine Dixson-Deleuze y Per Espen Stoknes

• PÁG. 43

¿Hasta dónde llegará la Fed?

Sin fronteras  
Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 21

Banxico,  
¿con o sin Esquivel?

Ricos y poderosos  
Marco A. Mares

• PÁG. 34

## Mujeres ganan más en Chiapas

Chiapas es el único estado del país donde las mujeres tienen en promedio más ingresos que los hombres, de acuerdo con un estudio del Imco sobre la brecha de ingreso por género.

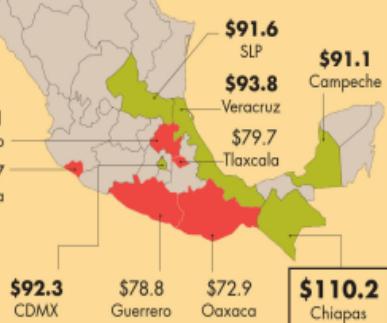
• PÁG. 44

## Brecha de ingresos por género

INGRESO DE UNA MUJER POR CADA 100 PESOS QUE RECIBE UN HOMBRE

● MAYOR INGRESO

● MENOR INGRESO



FUENTE: IMCO, A PARTIR DE LOS DATOS DE LA ENOE 2T 2022 DEL INEGI

Aumentan casos de Covid-19 en China; Cantón ordena nuevo confinamiento

• eleconomista.mx

Variantes BQ.1 y BQ.1.1 de Ómicron, casi la mitad de casos en EU

• eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19  
A NIVEL GLOBAL

**638'406**  
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

**12,860,007,038**

esquemas se han aplicado  
a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO

**7'118**

CONTAGIOS EN EU

**98'351**

DECESOS EN MÉXICO

**330,444**

DECESOS GLOBALES

**6'621**

eleconomista.mx



Peso mejora en el mercado de futuros de divisas

- Posiciones en favor han hilado cuatro semanas al alza en Chicago.

• PÁG. 29

Posiciones a favor del peso en el mercado de futuros de Chicago | NÚMERO DE CONTRATOS



"En afores, gasto comercial limita sus ganancias"

• PÁG. 45

 Comenzamos la reingeniería para eficientar los gastos regulatorios".

Iván Pliego,  
PRESIDENTE DE LA CONSAR.

"COP27 cerró sin acuerdos suficientes"

• PÁG. 51

**1,000**

millones de jóvenes y niños padecerán el cambio climático, alerta UNICEF.

Voto electrónico une a fracciones parlamentarias

• PÁG. 46

 Estoy seguro que cuesta menos y ayudaría mucho un sistema así".

Andrés Manuel López O.,  
PRESIDENTE DE MÉXICO.

Méjico, sublíder del planeta en arribo de turistas

• PÁG. 36 Y eleconomista.mx

**620**

dólares per cápita, el gasto de extranjeros en México en el 2021.





NUEVA ERA / AÑO. 06 / NO. 1991 / MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

# EL HERALDO<sup>®</sup>

D E M É X I C O



#A.R.M.A.PRESIDENCIALES

**SHEINBAUM Y ADÁN, ACAPARAN REFLECTORES**

P8-9

El Heraldo de México y Central de Inteligencia Política presentan el Análisis de Reputación Mediática de Actores (A.R.M.A.), que busca medir y contrastar tendencias en el reporte de sucesos de impacto nacional, registrados en los principales medios.



FUENTE: CENTRAL DE INTELIGENCIA POLÍTICA

**#JESÚSRAMÍREZCUEVAS**

# 'FRUTOS DE LA 4T, EN PRÓXIMOS 2 AÑOS'

EL VOCERO PRESIDENCIAL ASEGURO QUE AMLO LLEGA "DE BUEN ÁNIMO Y CON MUCHA ENERGÍA" AL ÚLTIMO TRAMO DE SU ADMINISTRACIÓN

**POR IVÁN E. SALDAÑA / P4-5**

#CANTAUTORCUBANO

FALLECE A LOS 79 AÑOS  
PABLO MILANÉS

FOTO: CUARTOSCURO



#BUENFIN2022  
COMPUTADORAS Y ROPA, LO MÁS BUSCADO P20

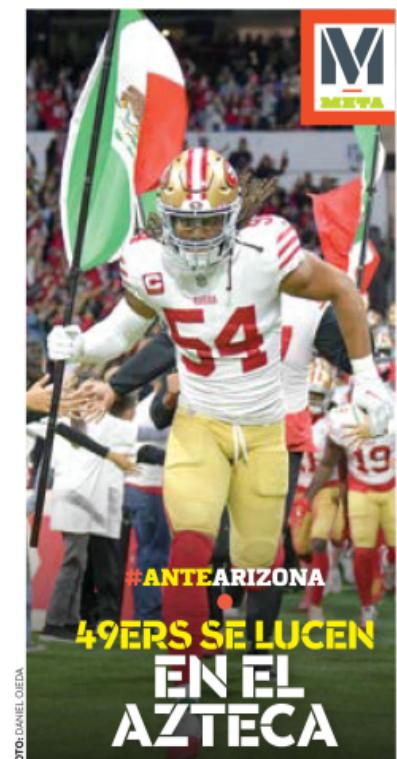


FOTO: DANIEL CORTÉS



FOTO: REUTERS

PABLO MILANÉS (1943-2022)

# ADIÓS, MAESTRO DE LA TROVA

EL MÚSICO Y COMPOSITOR CUBANO FALLECIÓ A LOS 79 AÑOS EN MADRID, DONDE RESIDÍA DESDE HACE CINCO PARA ATENDER UN TIPO DE CÁNCER QUE DISMINUÍA LA CAPACIDAD DE SU SISTEMA INMUNOLÓGICO. FUNDADOR DE LA TROVA CUBANA JUNTO CON SILVIO RODRÍGUEZ, SE LE DEBEN CANCIONES COMO YOLANDA, EL BREVE ESPACIO Y CUANTO GANÉ, CUANTO PERDÍ. GOSSIP



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,585 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## Futbolistas hacen ruido con silencio

**DOHA.** Inglaterra se confirmó como una de las favoritas al título tras golear 6-2 a Irán, en un partido que será recordado porque los seleccionados iraníes no cantaron el himno de su nación en señal de protesta por la represión que se vive en su país. Los ingleses se arrodillaron en una muestra de apoyo a la lucha por los derechos humanos en Qatar. **ESTO**



### TEXAS REFUERZA FRONTERA

#### Tanques antimigrantes

**HOUSTON.** Texas desplegará vehículos militares blindados a lo largo de su frontera con México, como parte de un plan para "repeler" a los inmigrantes. **Pág. 23**

#### ALEJANDRO MORENO

## "No hay un pacto, nunca ha habido", según Alito

"No hay un pacto, nunca ha habido, no hay ni habrá ningún acuerdo con el gobierno", asegura Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En entrevista con El Sol de México, el también diputado acusa una persecución política desde Palacio Nacional, pero dice que no lo intimidan para votar a favor de la reforma electoral, sino que el PRI ya anunció que irá en contra de la propuesta de Andrés Manuel López Obrador y todo lo que daña al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a los Organismos Públicos Locales Electorales. Lamenta que el Presidente encabece una marcha, pues dice que confronta a los mexicanos. **Pág. 6**

#GUACAMAYA LEAKS

# Pelean 15 bandas en Puebla por huachicol

El Sol de Puebla

## Las autoridades han detenido a varios líderes, pero las estructuras continúan funcionando

**PUEBLA.** Son 15 los grupos delictivos que se disputan el control del robo de hidrocarburos en Puebla, presentes en 18 municipios.

Reportes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) –parte de la información que hizo pública el grupo de hacktivistas conocidos como Guacamaya–, indican que

entre 2019 y 2020 fueron capturados al menos cinco líderes de estas células criminales, sin embargo, sus estructuras continúan operando en el estado.

Tan sólo en los municipios de la zona metropolitana de la capital, que incluye Amozoc, Coronango, Huejotzingo, San Martín Texmelucan, San Salvador el Verde y la ciudad de Puebla, la Sedena

y la SSPC ubicaron 10 agrupaciones huachicleras activas: Los Cuijes, Los Tarzanes, Los Pelones, Los Oaxacos, Los Villegas, Los Othones, Los Marranos y las células delictivas de El Loco Téllez, El Bukanas y La Loba.

En 2017, Los Cuijes fueron señalados como los autores de la masacre de Huehuetlán el Grande, en la que fueron asesinadas nueve personas como parte de la lucha por el huachicol. Un año después, siete de sus integrantes fueron abatidos en un operativo de la Sedena y la Marina, entre

ellos uno de sus líderes, El Comandante 30. Los Tarzanes es otra de las bandas que continúan con sus actividades ilegales, pese a que su líder, José Benito N, fue detenido por la Procuraduría General de la República en 2018.

El robo de gas LP y gasolinas le ha costado a los contribuyentes cerca de 39 millones de pesos durante los primeros tres trimestres del 2022. Por cada una de las 777 tomas clandestinas reportadas durante ese periodo, se ejercieron alrededor de 50 mil pesos por incidente para su atención. **Pág. 8**

Gerardo Galarza **Pág. 6**Sara Lovera **Pág. 13**Alberto Aguilar **Pág. 16**

7 1503006 1093029

CDMX

**REPORTE**  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2619 MARTES 22 DE NOVIEMBRE  
reporteindigo.com

12

A pesar de que los municipios del país cuentan cada año con dinero de la Federación para gastarlo en seguridad pública, cientos de millones de pesos no son comprobados y no se sabe en qué ni cómo fueron empleados por parte de los alcaldes del país

# EL DOBLE FILO DEL PRESUPUESTO

**Caliente.**  
caliente.mx

Recibe de regalo\*  
\$1,000

Sí México  
llega al 5º  
partido

Apostando \$1,000  
ganabas \$4,500

**5x1** ¡Ahora  
\$22,500!

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
22	07:00	DIN VS TUN	-209	+320	+650
22	10:00	MEX VS POL	+185	+210	+180
22	13:00	FRA VS AUS	-400	+500	+1100
23	04:00	MAR VS CRO	+300	+230	+105

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.  
CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,808**

\*DEBES REACTIVAR TU CUENTA AL MOMENTO DE COLOCAR TU APUESTA. SE APLICAN RESTRICCIONES. PÓDÉMOS RESERVAR EL DERECHO A DESPONER RESPONSABLEMENTE LOS AVISOS DE APUESTA SIN AVISO SI SE PRESENTA UNA PRIMERA VICTORIA PARA MEDIDAS DE SEGURIDAD. VERIFICA LAS CONDICIONES EN GUÍA JUEGA. \*VALOR PARA PARLAY 5X1.

## Mascotas, el punto ciego

Durante los últimos años se han levantado más de 500 denuncias por robo de animales de compañía y la tendencia va al alza, a pesar de esto, el delito no está tipificado

18

FAN

## Aquí se juegan la vida

México inicia su participación en el Mundial y ante Polonia es el duelo más importante: el resultado marcará el futuro del equipo en el Grupo C con el objetivo de avanzar a la siguiente fase



34



BAJA LA APP EN  
casinogalaxy.com



# SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 22 de noviembre de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### REFORMA JUDICIAL/BALANCE DE TRABAJO/PJF

#### **Opinión/Arturo Zaldívar (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*) “Misión cumplida”**

Hace cuatro años asumí la **Presidencia de la Corte** en un momento muy complejo para el **Poder Judicial Federal**. Los señalamientos de corrupción, opacidad y derroche en su contra lo habían convertido en blanco de ataques y diversas iniciativas de reforma amenazaban con minar su independencia. Ante tal escenario nos comprometimos a cambiar el rumbo. Apostamos por un proceso de diálogo y autocrítica sin precedente, que condujo a la reforma más ambiciosa al **Poder Judicial** desde 1994. Un proyecto de cambio profundo, para recuperar la confianza de la ciudadanía y servir mejor al pueblo de México. El próximo 31 de diciembre termina mi encargo. Cuatro años después es momento de mirar atrás. ¿Cómo dejamos al **Poder Judicial**? ¿Cuál es el balance para la justicia mexicana? Dejamos un **Poder Judicial** que no tolera la corrupción, con mejores herramientas para sancionarla, y mediante la desarticulación de las redes de influencia que lastimaban la integridad de la **función judicial**, así como un sistema meritocrático, alejado del nepotismo y el tráfico de influencias. Dejamos un **Poder Judicial** premiado a escala internacional por su compromiso con la igualdad de género. En el que todos los concursos son paritarios o exclusivos para mujeres. Que en solo cuatro años nombró a 274 **juezas de Distrito** —más de 51% de todas las **juezas** que se han nombrado desde 1995— lo que representó un aumento de 20% a 40%; y de 20% a 30% incluyendo **magistradas de Circuito**. Dejamos, sencillamente, el mayor número de mujeres **juzgadoras** en la historia del **Poder Judicial Federal**. Dejamos una institución que combate la violencia de género y los techos de cristal, que brinda atención integral al acoso y al hostigamiento sexual con áreas especializadas en la materia, que otorga licencias de paternidad de 90 días pagados y permisos de lactancia ampliados, y con una política de adscripciones con perspectiva de género e interseccional, todo ello bajo un modelo de corresponsabilidad y de conciliación de la vida familiar y laboral. Con la reforma judicial la **Corte** quedó fortalecida como **Tribunal Constitucional**, enfocado en resolver los asuntos más relevantes para los derechos humanos, y capaz de impactar en la vida de la gente desde la primera sentencia mediante el **juicio de amparo**. Dejamos una **justicia federal** comprometida con las personas más pobres y vulnerables de nuestro país. Un auténtico servicio de defensoría pública, capaz de alcanzar todos los rincones de nuestro país, y que a la fecha ha logrado la liberación de 41 mil personas pobres que estaban injustamente en prisión. Dejamos una **Escuela Judicial** de excelencia, que forma **jueces y juezas** con sensibilidad y pensamiento crítico, capaces de dar soluciones claras y justas a los casos que resuelven. Una **carrera judicial** en la que progresar ya no depende de tener contactos y relaciones, sino del esfuerzo individual, pues la Escuela capacita y concursa todas las categorías, con reglas que aseguran la meritocracia, la profesionalización y la igualdad de oportunidades. Dejamos el sistema de justicia digital más completo y avanzado en el mundo, en el que todos los asuntos que resuelven los **Tribunales Federales**, con independencia de la instancia y materia, pueden promoverse en línea, en cualquier dispositivo móvil, desde la palma de la mano. Dejamos una nueva forma de comunicar, con información accesible y de calidad para difundir la cultura de los derechos humanos en todas las plataformas. Dejamos el **Tribunal Constitucional** con mayor presencia en las redes sociales en todo el mundo, y una Biblioteca Digital de vanguardia que permite consultar gratuitamente todo el acervo que ha editado la **Corte** en su historia; particularmente la oferta editorial del Centro de Estudios Constitucionales, que está a la altura de las editoriales y universidades más reconocidas del mundo. Cuatro años después dejamos un nuevo **Poder Judicial Federal**. Íntegro, moderno, profesional y con sentido humano. Que responde con resultados. Que rinde cuentas con datos duros. Sobre todo, dejamos una justicia comprometida con las personas más vulnerables de México. Seguiremos luchando por un futuro distinto. Seguiremos luchando por un país diferente. En el que la igualdad y la dignidad sean una realidad. Todos los días, para todas las personas.

## JUSTIFICACIÓN MORAL DE LA GUERRA

### **Opinión/Juan Luis González Alcántara (*El Heraldo de México*) “La justificación (in)moral de la guerra”**

En la narrativa del personaje anónimo que H. G. Wells crea en *La Guerra de los Mundos* destaca, a lo largo de la historia, el discurso moral sobre lo injusto que es una guerra y lo terrible de las acciones bélicas. Por supuesto, esta novela de Wells es un clásico de la ciencia ficción; sin embargo, tiene –como casi toda la obra del autor inglés– un trasfondo humanista y moral. Basta recordar el pasaje atroz de la delegación diplomática terrestre que, con bandera en blanco enarbolada, pretende cándidamente entablar contacto pacífico con los invasores. La atrocidad no tarda en aparecer: los integrantes de la delegación humana son incinerados sin más por un invasor carente de escrúpulos. No se necesita una ficción para discurrir sobre la justificación moral de la guerra. En el magnífico texto de Michael Walzer, *las Guerras justas e injustas*, se describe toda una filosofía política, a través de un discurso ético plagado de experiencias históricas, de cómo la guerra –en más de las veces– carece de sustento moral que la justifique o que la vuelva lícita. Sólo en ciertos casos se puede encontrar una razón moral que le permita a la guerra adquirir el título de justa... Sin duda, habrá excepciones, como los episodios de legítima defensa ante ataques injustificados, invasiones expansionistas, actos de conquista. Pero aún en estos casos, si se llega a desbordar el frágil equilibrio de justicia de una guerra se corre el riesgo de etiquetar la acción bélica como injusta. Walzer, con gran tino, pone como ejemplo de este último caso, el lanzamiento de las bombas atómicas a Japón en 1945 –que es excesiva– frente a la justificada reacción de los Estados Unidos tras los ataques a Pearl Harbor y el costo en vidas que representaba el esfuerzo bélico contra Japón, a pesar de la rendición previa de Alemania. Y no es que Walzer sea un purista. Por el contrario, se muestra crítico a lo que llama las “doctrinas rivales” consistentes en el pacifismo, la no violencia y el utilitarismo. De ningún modo se asume como un moderno Erich Maria Remarque, pues Walzer señala con claridad: “el sueño de una guerra que acabe con la guerra...esa época no llegará... y el fin de la guerra es también el fin de la historia del mundo”.

## SENTENCIA

### **Sentencia/SCJN (*Diario Oficial de la Federación -versión digital-*)**

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 70/2021**.

## PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

### **Corte retoma hoy debate sobre prisión preventiva (*Milenio Diario*)**

Hoy la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** iniciará una nueva discusión para eliminar la figura de la prisión preventiva oficiosa. El **Ministro Luis María Aguilar Morales** presentará al **Pleno del Máximo Tribunal del país** el nuevo proyecto que elaboró para su ponencia, en el que propone que el **juez** no aplique en automático esta medida cautelar, sino que analice cada caso y determine si procede imponerla. En su primer proyecto, el **Ministro** planteó, entre otros puntos, no aplicar el artículo 19 constitucional referente a la prisión preventiva de oficio, lo cual generó división y derivó en que decidiera retirar dicha propuesta para elaborar una nueva. Ahora, la ponencia que encabeza el **Ministro Aguilar** propone a sus compañeros del **Pleno de la SCJN** hacer una “interpretación conforme en sentido amplio” de la Constitución federal, anteponer el principio *pro persona* y de presunción de inocencia, y que esta medida cautelar no sea considerada automática. “Si se entendiera que la prisión preventiva oficiosa es automática se rompería con la presunción de inocencia, con el debido proceso legal, con la obligación de los **jueces penales** de justificar fundada y motivadamente sus resoluciones”, señala el proyecto. También se propone invalidar el contrabando y defraudación fiscal, expedición, venta, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados en el catálogo de ilícitos de prisión preventiva oficiosa, pese a que el artículo 19 constitucional no los menciona. Para **Aguilar**, los “ilícitos fiscales no constituyen un atentado grave contra la seguridad de la nación”; además, aclara que este proyecto no implica la desaparición de la prisión preventiva ni la liberación inmediata de las personas que están bajo la medida, pues la declaratoria de invalidez que propone no tendrá efectos retroactivos automáticos. ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#))

### **Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “Juego clave también en la Corte”**

Y una alineación de 11 que este martes también jugará un partido muy importante será la del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El primer asunto en la lista será el relativo a la prisión preventiva oficiosa, con un proyecto a cargo del **Ministro Luis María Aguilar Morales**, quien trazó por segunda ocasión una vía para dar solución a la aplicación automática de esta figura y sus repercusiones, luego de que en septiembre pasado su propuesta no logró el consenso entre sus compañeras y compañeros, e incluso sumó el rechazo del Gobierno federal, que argumentó que inaplicar esa medida implicaría un retomo a la llamada “puerta giratoria”. El balón sigue en la cancha judicial.

### **Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo*) “La pena del Mundial”**

En medio de la justa mundialista, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** reinicia la discusión acerca de la Pena Preventiva Oficiosa, cuya discusión se detuvo y se reformularía la iniciativa. Justo el día en que México entra a la cancha del polémico Mundial de Qatar es posible que inicie esta discusión en el **Pleno de la Corte**. Esto podría dar un giro en la manera de ejercer la justicia en nuestro país, ya que recordemos que las personas llegan a estar hasta más de una década sin sentencia en tanto que la ley prevé solo dos años en esta condición. Esta sería la reforma más importante desde la de 2008, lo que podría incidir en la **impartición de justicia** de nuestro país. Un momento delicado en medio del Mundial.

### **ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS/LEY GENERAL DE SALUD**

#### **Negarían amparo vs etiquetado de alimentos (*El Economista*)**

La **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvería esta semana “confirmar la sentencia recurrida y negar el amparo y protección de la justicia federal” a la empresa “Desde el corazón del fruto”, que impugnó reformas a la *Ley General de Salud*, en materia de sobrepeso, obesidad y de etiquetado de alimentos y bebidas alcohólicas. De acuerdo con el proyecto de sentencia formulado por la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** al resolver el **amparo en revisión 358/2022**, el sistema de etiquetado frontal de advertencia, implementado como resultado de los cambios a los artículos 212 y 215 de la ley referida no vulnera los derechos de igualdad y seguridad jurídica reclamados. “Esta **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** concluye que, al resultar infundados y fundados pero inoperantes los agravios, lo procedente es, en la materia de la revisión, confirmar la sentencia recurrida y negar el **amparo y protección de la Justicia Federal**, en términos del considerando sexto de la presente ejecutoria. Asimismo, queda sin materia la revisión adhesiva”, cita el acuerdo correspondiente.

### **Senado alerta a SEP sobre los edulcorantes (*El Universal*)**

En reunión con la secretaria de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, el presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier, le entregó el libro *La Pandemia de los Edulcorantes en México* y le compartió la labor legislativa a favor de la salud, como el tema de los etiquetados para alertar sobre los riesgos en el consumo de los productos procesados. El senador poblano aseguró que esta medida fue una respuesta que el Senado de la República dio ante los problemas tan graves que representan el sobrepeso y la obesidad. Ante los **amparos** encaminados a frenar el etiquetado frontal en los alimentos procesados, expresó que “no es posible que a la industria de los edulcorantes en México le interesen más las utilidades de las empresas trasnacionales que la salud de los mexicanos”. Alertó que nuestro país atraviesa por graves problemas de obesidad y de diabetes, en los que también tienen responsabilidad las empresas, que prefieren utilizar fórmulas con químicos dañinos para la salud antes que revalorarlas para la producción de alimentos con sustancias que podrían ser menos agresivas para la población... Armenta sostuvo que la vida de la niñez mexicana está por encima de los intereses económicos de las empresas que, sin sensibilidad, utilizan conservadores, aditivos o colorantes que saben que son mortales para la población. “Le hago un llamado a la **Corte** para que ejerza la responsabilidad que tiene frente al derecho humano a la vida y a la salud informada”, subrayó. El legislador dijo que se trata de un **derecho constitucional** el que las personas se puedan informar, a través de un etiquetado, que sirva de alerta sobre el alto contenido de grasas transgénicas, sodio, cafeína y edulcorante.

## DESIGNACIONES EN ORGANISMOS AUTONÓMOS/OMISIÓN DEL EJECUTIVO

### Plantean designar a aspirantes (*El Heraldo de México*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** discutirá el proyecto de la **Ministra Margarita Ríos-Farjat** que plantea ordenar al Presidente Andrés Manuel López Obrador designar a los tres candidatos a comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). El organismo autónomo presentó una **controversia constitucional** por su incompleta integración al no haberse agotado el procedimiento para la designación de los comisionados. En la **controversia** señaló que el Ejecutivo no presentó sus propuestas. La **Ministra** plantea declarar procedente la **controversia** e invalidar los procedimientos de selección de aspirantes. “Se declara la inconstitucionalidad de la incompleta integración del organismo constitucional autónomo, y por extensión, se declara la invalidez de los procedimientos de selección y designación de personas aspirantes a ocupar el cargo de comisionadas en la Cofece, para los efectos precisados en el apartado IX de esta sentencia”, destacó. Señaló que al no estar completamente integrado el organismo, impactó en el debido despliegue de sus atribuciones. “Se advierte claramente que la incompleta integración del organismo constitucional autónomo ha impedido que pueda desplegar adecuadamente todas las atribuciones para las que fue creada por el constituyente. De ahí que en el presente caso estemos ante una falta de integración inhabilitante que, al haber generado una afectación fundamental, debe subsanarse a la brevedad”, destacó el proyecto.

## FALLECIMIENTO DE PABLO MILANÉS

### Un héroe de la trova ha partido: adiós al cubano Pablo Milanés a los 79 (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*)

Pablo Milanés, quien siempre se distinguió por el *feeling* que imprimió a sus composiciones e interpretaciones, y con el cual dotaba a las frases que usaba para resaltar la riqueza cultural de su amada Cuba, falleció a los 79 años en España, donde residía. En los últimos años una serie de complicaciones debido a su problema oncohematológico fueron mermando su salud, lo que provocó su deceso; en México tenía programada una presentación para el 30 de noviembre en el Teatro de la Ciudad. Egresado del Conservatorio Nacional de Música, el estilo de Pablo Milanés se creó a partir de la influencia de la música tradicional cubana con el *feeling* (un estilo musical que surgió en Cuba en la década de los 40), aunque con el paso de los años su obra se fue enriqueciendo de sus vivencias...

### Reacciones

“Se ha ido el enorme Pablo Milanés. La vida de muchos, entre los que me incluyo, no se explicaría sin su música. Gracias por tanto”. **Arturo Zaldívar Presidente de la Corte.** (*ContraRéplica -espacio en primera plana-*)

## PROCESO DE SUCESIÓN EN SCJN

### Siete aspirantes para la Presidencia de la SCJN, estos son los perfiles (*El Independiente*)

Conforme se acerca la elección para la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, comienzan a crecer las especulaciones respecto a quiénes serán los candidatos para ocupar ese cargo en el periodo que va del 2 de enero de 2023 a 31 de diciembre de 2026. En las últimas declaraciones del **Ministro Presidente Arturo Zaldívar**, mencionó que, hasta el momento, son siete los interesados.

### ¿Quiénes no serán candidatos a la Presidencia de la SCJN?

El **Ministro Arturo Zaldívar** no podría ser candidato porque no puede reelegirse para el periodo inmediato posterior, según lo dispuesto por la Constitución, aunado a que su periodo en la **SCJN** concluye en diciembre de 2024. En relación con los **Ministros Luis María Aguilar Morales y Jorge Mario Pardo Rebolledo**, sus periodos como integrantes de la **SCJN** terminan en diciembre de 2024 y febrero de 2026, respectivamente, por lo que tampoco podrían contender. Y por lo que hace a la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf**, ha manifestado que no pretende buscar la **Presidencia de la SCJN** para el próximo periodo.

### ¿Quiénes son los posibles candidatos a la Presidencia de la SCJN y cuáles son sus perfiles?

En ese sentido, los posibles candidatos a los que hacía referencia el **Ministro Zaldívar**, son los siguientes: las **Ministras Margarita Ríos-Farjart, Norma Lucía Piña Hernández y Yasmín Esquivel Mossa**, así como los **Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Juan Luis González Alcántara Carrancá**.

## CONFERENCIA DE PRENSA DEL MINISTRO PRESIDENTE/AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL

### Opinión/Luis Soto (*El Independiente*) “Cuestionan a Zaldívar”

El ex Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Genaro Góngora Pimentel, a quien Ernesto Zedillo nominó en 1995 como Ministro y en 1999 lo “designó” Presidente del Máximo Tribunal Superior de Justicia del país, para que junto con otros Ministros contribuyera a terminar con la inmundicia, la corrupción y otros flagelos que azotaban a la institución, parece ser que se sintió aludido por las palabras de Arturo Zaldívar, quien en su última conferencia de prensa prácticamente comparó a la Corte con los Establos de Augías que limpió Hércules...

## DONACIÓN ENTRE CÓNYUGES

### Opinión/Margarita Luna Ramos (*El Universal*) “Donación de inmuebles entre cónyuges”

En la donación de bienes inmuebles entre cónyuges no es suficiente la firma del contrato y la aceptación del donatario, pues este acto jurídico se perfecciona hasta la muerte del donante, según lo dispone el Código Civil de los estados de Aguascalientes, Nuevo León y Quintana Roo. Así lo resolvió la 1<sup>a</sup> Sala de la Suprema Corte en la Contradicción de Criterios 269/2021. La donación es un contrato mediante el cual una persona (donante) transmite un bien, de forma gratuita, a otra, que la acepta (donatario). Puede ser de bienes muebles o inmuebles. También puede ser verbal o escrita, esto depende del monto de lo que se pretende donar. Según el Código Civil Federal, si el objeto es mueble, de valor menor a doscientos pesos, puede ser verbal; si es mayor de doscientos, pero menor de cinco mil debe ser por escrito y si sobrepasa esta cantidad o se trata de un bien inmueble, mediante escritura pública. Las donaciones entre cónyuges constituyen una excepción a las donaciones en general, motivo por el cual no pueden considerarse como el resto de las enajenaciones de cosas ciertas y determinadas en las que la traslación de la propiedad se verifica por mero efecto del acuerdo entre las partes. Tan es así, que en diversos Códigos Civiles se prevé que en este tipo de contratos, es posible la revocación libre, por lo que mientras el cónyuge donante esté vivo, dicha donación no se considera confirmada. Incluso algunas legislaciones establecen que la ingratitud del donatario hacia el donante, puede ser causa de revocación. Por ejemplo, cuando el donatario comete algún ilícito contra la persona, dignidad, bienes, ascendientes o descendientes del donante o su cónyuge; o, si el donatario rehúsa socorrer, al donante que ha venido a pobreza, sin exceder del monto de la donación. En los asuntos que integraron la contradicción de tesis resuelta por la 1<sup>a</sup> Sala de la Corte, se otorgaron algunas donaciones entre cónyuges, pero el donante con posterioridad revocó el contrato y el donatario impugnó la nulidad de esa revocación. Al llegar el problema a los Tribunales Colegiados de Circuito, estos tuvieron opiniones distintas. Unos consideraron que al haberse firmado el contrato correspondiente y el donatario haber aceptado la donación, la propiedad fue transmitida. Otros estimaron que no es así, pues el contrato se perfecciona hasta que el cónyuge donante muere.

## DERECHOS DE AUDIENCIAS/LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIO DIFUSIÓN

### Desampara Corte derecho de las audiencias (Reforma)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) publicó su escrito final sobre los cambios a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR) en torno al derecho de las audiencias, un engrose que, según especialistas, no define nada claramente y deja muchas dudas. De este modo, toca el turno al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) de equilibrar los contenidos en radio y televisión. María de las Mercedes Olivares, integrante del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias (AMDA), señaló que se sigue sin resolver la principal duda: qué se tomará en consideración para ejercer el derecho de las audiencias. “El engrose presentado por la Corte mantiene la incertidumbre, pues no se definió ningún punto sobre la legislación”, apuntó en entrevista. “Quienes salen perdiendo son las audiencias”, subrayó. Michel Hernández Tafoya, director de Observatel, explicó que el engrose sólo menciona la invalidación de todo el decreto de 2017. “Esto no quiere decir que se aplique la ley de 2014, y el problema es que en la Cámara de Diputados se eliminó la ley de 2014”, indicó. “Ahora tenemos un texto invalidado, que jamás se discutió y que fue borrado (la ley de 2014), y el engrose de la Corte tampoco aclara qué texto y disposiciones se deben aplicar. Estamos en peor de los mundos”, añadió el directivo. El IFT, como regulador autónomo, tiene la facultad de decidir qué lineamientos se deben seguir, ya sea de la ley de 2017 o si se emiten otros, previo a consultas.

## PRINCIPIOS DE COMPETENCIA Y LIBRE MERCADO/SUMINISTRO DE GAS

### Preocupa bloqueo en entregas de gas (Reforma)

De no desecharse por completo los oficios con los que la Secretaría de Energía y el Centro Nacional de Control de Gas Natural pretenden obligar a importadores a comprar gas con Pemex o CFE, la competencia del sector se vería muy limitada y tendría implicaciones en las consultas en materia de energía en el marco del T-MEC, alertaron expertos. Julia González, asociada de la firma González Calvillo, dijo que la medida implementada por el Cenagas está congelada por la **Suprema Corte** en tanto no se resuelva el fondo de la **controversia constitucional** que presentó la Comisión Federal de Competencia, que señaló que es contraria a los principios de competencia y libre mercado. "Este tema del Sistrangas (sistema de ductos) fue lo suficientemente grave como para que se incluyera en los procesos de consulta (del T-MEC). Esto tiene evidentemente impacto para todos los usuarios porque el oficio de Sener y todos que le siguen impiden que tengan acceso al Sistrangas si no te suministra una de las empresas productivas del Estado, y eso es muy grave porque no están cerrando el acceso a ductos, sino a elegir a quien le compran", mencionó. En junio pasado el Cenagas emitió un oficio con el que se obliga a sus clientes a presentar un contrato de suministro con alguna de las dos empresas públicas, o de lo contrario rescindirá el contrato de transporte de gas natural. Sin embargo, el 18 de julio, un **juez** ordenó una **suspensión** a los oficios de Sener y Cenagas y, posteriormente, el 6 de septiembre, la **Suprema Corte** emitió una **suspensión** con efectos generales tras una **controversia constitucional** presentada por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), lo que mantiene la medida suspendida. David Rosales, socio de la consultoría energética Elevation Ideas, explicó que esa práctica implicaría terminar con el acceso abierto a los ductos y la competencia del sector, pues los usuarios se verían afectados.

## FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

### Estricto control legislativo de Fuerzas Armadas en seguridad hasta 2028 (El Independiente)

A través del *Diario Oficial de la Federación*, se publicó el decreto mediante el cual las fuerzas armadas podrán seguir desempeñándose en tareas de seguridad pública hasta el 2028. En dicho texto, se establece que el Ejecutivo Federal "presentará al Congreso de la Unión un informe semestral... proporcionando los indicadores cuantificables y verificables que permitan evaluar los resultados obtenidos en el periodo reportado en materia de seguridad pública, y corroborar el respeto a los derechos humanos y a los de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas." De igual manera, se indica que la creación de una comisión bicameral, la cual "se reunirá cada que la convoque su directiva; para la emisión del dictamen semestral convocará, si así lo requiere, a los titulares de las secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina." El decreto señala que "durante los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolle su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Conforme a los términos planteados por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, esa participación deberá ser: I. Extraordinaria, de tal manera que se acredeite la absoluta necesidad, que sea temporal y solicitada de forma expresa y justificada por la autoridad civil; II. Regulada, para que cumpla con un estricto apego al orden jurídico previsto en esta Constitución, en las leyes que de ella emanen y los tratados internacionales que estén de acuerdo con la misma; III. Fiscalizada, de manera que exista la constante revisión o supervisión del funcionamiento institucional a través de la rendición de cuentas, y IV. Subordinada y complementaria, de forma tal que las labores de apoyo que la Fuerza Armada preste a las instituciones de seguridad pública solo puedan realizarse en su auxilio o complemento, y se encuentren fundadas y motivadas....

## PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023

### El doble filo del presupuesto (Reporte Índigo -nota principal-)

Ante la ola de inseguridad por la que atraviesa México, el clamor general de gobiernos municipales y estatales con la Federación es el de más presupuesto para pacificar sus regiones. Debido a esta solicitud y cumpliendo con lo estipulado en la llamada "Reforma Militar", en la recta final de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, los legisladores de Morena y sus aliados avalaron un recorte al presupuesto del **Poder Judicial** por mil millones de pesos para destinar recursos adicionales al

fortalecimiento de las policías estatales. Además de este dinero, los municipios recibirán para el próximo año 5 mil 692 millones 492 mil 286 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el cual fue creado principalmente para fortalecer la seguridad de los municipios y pagar la nómina de las policías locales. Sin embargo, gran parte de estos millones de pesos del erario no se sabe en qué ni cómo se utilizan. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló después de un análisis a la Cuenta Pública de 2021, que más de mil millones de pesos del FORTAMUNDF no se sabe en dónde quedaron. Los municipios que tienen que aclarar la mayor cantidad de dinero de las aportaciones federales son Chimalhuacán, Estado de México, con 166.9 millones de pesos; la alcaldía Cuauhtémoc y Coyoacán en la Ciudad de México con 122 millones y 82.8, respectivamente; San Luis Potosí capital con 82.2 millones de pesos y San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, con 78.4 millones de pesos.

#### INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

##### Yo Lector/Regreso al oscurantismo (Excélsior)

Primero pensé que se trataba de una broma, o bien, *fake news* amplificadas por las redes sociales, pero no, en una columna de *Excélsior* se daba cuenta de que: "En un hotel de la zona de Santa Fe, durante dos días, estuvieron reunidos, con una serie de discursos difíciles de digerir, uno más retrógrado que el otro, representantes de la ultraderecha de varios países del mundo, muchos de ellos entusiastas *trumpistas*, como Eduardo, el hijo de Jair Bolsonaro, el senador Ted Cruz, el líder de Vox, Salvador Abascal, el ex actor Eduardo Verástegui, el candidato presidencial argentino Javier Milei y Steve Bannon, uno de los más cercanos operadores del propio Donald Trump". Esta cumbre contó con personajes tan encomiables como el líder de la ultraderecha católica neofascista Vox y con el ex asesor principal de la Casa Blanca en la administración de Trump. Todos unidos por su racismo, clasismo y por ser contrarios al reconocimiento de los derechos de las minorías, como el derecho al aborto. Pero, ¿cómo se puede explicar que un personaje retrógrado, cuya relevancia se reduce a haber actuado en un par de telenovelas, Eduardo Verástegui, sea presidente en México de la Conferencia de Acción Política Conservadora, la organización convocante de dicho aquelarre? Ni las alas más conservadoras del panismo han expresado lo que este portento de la dramaturgia: dijo que tembló en México luego de la decisión de la **SCJN** de despenalizar el aborto en todo el país, además ha afirmado en distintas entrevistas que es el diablo el que está detrás de la pandemia de Covid-19 y de las vacunas...

Laura Mejía/Querétaro

#### AJUSTE PRESUPUESTAL/INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

##### Han recortado 13 mil mdp al INE desde 2019 (Ovaciones -espacio en primera plana-)

Desde su llegada al Gobierno, la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha montado un cerco presupuestal en torno al Instituto Nacional Electoral (INE) a quien le ha recortado en cuatro años 8 mil 400 millones de pesos. A esa suma se agrega el recorte de 4 mil 475 millones de pesos que se le quitarán en 2023 y que ya fueron aprobados por la Cámara de Diputados, lo que da una bolsa de recortes de 12 mil 875 millones de pesos. En la víspera de que se discuta una reforma electoral en el Congreso, que busca reducir las facultades del Instituto aunque se ha dicho que no será aprobada, avanza la asfixia económica, a lo que se suma la próxima salida de cuatro consejeros electorales para abril próximo, que podrían quedar vacantes o bien ser impuestos desde Palacio Nacional... Entre 2019 y 2022 el Instituto solicitó 24 mil 700 millones de pesos en promedio cada año, pero recibió sólo 22 mil 600 millones de pesos, 8.7 por ciento menos, esto es, alrededor de 2 mil 100 millones de pesos cada año, aunque el mayor recorte se dio el año pasado, cuando hubo la primera consulta popular de la historia, que quedó con 4 mil 93 millones de pesos menos. Un análisis de México Evalúa detalla que el mayor recorte al INE fue en 2022, cuando solicitó 24 mil 600 millones de pesos, pero obtuvo sólo 19 mil 700 millones de pesos, un 19.9 por ciento. Alrededor de 4 mil 900 millones de pesos menos, aunque fue declarado inválido por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, pese a lo cual no fue repuesto.

## EQUILIBRIO DE PODERES

### Tu Opinión Reforma/Contrapesos (Reforma)

Al margen de partidismos, el Poder Ejecutivo debe tener contrapesos, los que, sin quitarle las prerrogativas de su puesto, evitan que cometa abusos. Uno de esos contrapesos es precisamente el **Poder Judicial**, al que se debe cuidar porque cuando el perro y el gato se unen, siempre es en contra del cocinero, en este caso el pueblo. *Ramiro González/Monterrey, NL.*

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### LITIGIOS POR MARCAS

#### **Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “David vs Goliath”**

Muchas empresas familiares no imaginan derrotar en **Tribunales** a los consorcios internacionales que caen en la tentación de aprovechar marcas posicionadas regionalmente y lanzan una igual. Es el caso de la registrada desde 1988 ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), denominada “King Dogs”, que desde un carrito de *hot dogs* en Ciudad Madero, Tamaulipas, se fue arraigando en el gusto de los consumidores, hasta establecerse como un comercio de comida rápida en aquel puerto. Fue en el año 2010 cuando el emprendedor y creador de esa marca, Vicente Pérez Villalobos, se percató que la cadena de comida rápida Burger King, lanzó Daniel Schwartz a nivel nacional un “perro caliente” con el mismo nombre, por lo que la demandó por el uso no autorizado de dicha marca no registrada. Por su parte el IMPI, entonces dirigido por Jorge Amigo Castañeda, declaró la infracción de la cadena de hamburguesas con una multa de tres mil días de salario mínimo y prohibiendo el uso de la marca de Pérez Villalobos. Como era de esperarse, la poderosa multinacional que preside Daniel Schwartz impugnó la resolución ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que dirigía en aquellos tiempos Juan Manuel Jiménez, y abrió **juicio de amparo** ante el **Tribunal Judicial**. Sin embargo, ambas autoridades jurisdiccionales terminaron confirmando el daño causado por la marca “King Dogs” de Burger King, cuya franquicia maestra en México adquirió en 2013 el Grupo Alsea, de Cosme Torrado...

Apenas este 16 de noviembre el **Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito** resolvió en definitiva el juicio 466/2022 a favor de *El Heraldo de México*. Negó el **amparo** a Ricardo Henaine Mezher y Roberto Henaine Buenrostro, de *Organización Editorial Hena*, a través del cual pretendían despojar de manera ilegal la marca *El Heraldo de México* a *El Heraldo Media Group*, único operador y dueño de la marca. Con la resolución, la cual no admite recurso adicional alguno, se confirmó que el grupo de Ángel Mieres es el único titular para explotar y operar en sus distintas plataformas la marca, quedando resuelto en definitiva que los Henaine no tienen derecho respecto de ésta, resolviéndose como ilegales sus múltiples intentos de despojo. De igual forma, la resolución fue dictada en concordancia con la sentencia emitida por el **Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito**, que resolvió en definitiva el **amparo 76/2022-13** a favor también de *El Heraldo de México*, negándole el **amparo** sobre diversos acuerdos tomados en asamblea de accionistas que confirmaban la titularidad de la marca *El Heraldo de México* a favor del medio informativo *El Heraldo Media Group*. Queda resuelto que Organización Editorial Hena y los Henaine no tienen derecho alguno respecto de la citada marca, ni tampoco tiene injerencia alguna en la operación, administración, ni en su parte editorial. Bufete Holguín y Abogados, de Antonio Holguín Acosta, representó a Mieres, y Alonso Abogados, de Celestino Alonso Barraza, a los Henaine.

### CASO EMILIO LOZOYA

#### **Con la frente en alto, testimonio de la impunidad: un libro de Lourdes Mendoza (*El Financiero*)**

Primicia.- El próximo martes 29 de noviembre, a las 20 horas, la periodista Lourdes Mendoza, columnista de esta casa editorial, presenta su libro *Con la frente en alto*, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, un desgarrador relato del cual presentamos el siguiente adelanto... Cómo empezó todo: Cuando tomé esas fotos con mi celular en el Hunán de Reforma, no imaginé el impacto que tendrían... Los días previos a la famosa cena con el pato pekinés, cortesía de la FGR, que “terminó por meter a la cárcel al ex director de Petróleos Mexicanos”, habían sido un verdadero infierno para mí. El jueves de esa misma semana, es decir, dos días antes, había acudido al citatorio para someterme a una prueba pericial psicológica de casi seis horas, solicitada por mis abogados. Y pareciera que en el **Tribunal** nadie checa nada, ya que tuvieron el buen tino de agendarme al siguiente día una de las cuatro pruebas que me recetaron los abogados de mi agresor, pero para demostrar que yo mentía, que yo manipulaba y -iojo, eh!- que yo sobreponía el dinero a mis principios y valores... Al día siguiente, tuve que ir con los peritos elegidos por los defensores de mi agresor, y aunque debo reconocer que no fueron groseras, no cumplieron con lo que había instruido el **juez**. ¡Sí, como lo están leyendo! La prueba no me la hizo Michelle Carrete Zúñiga, la perito en psicología de parte de los abogados de Lozoya sino otra persona, y ese día no

me atreví a decir nada, puesto que, de acuerdo con mis abogados, me podían acusar de desacato. Como si yo fuera la victimaria y no la víctima.

#### DENUNCIAS POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS/CASO JUAN COLLADO

##### Opinión/La Ráfaga (*La Prensa*) “Juez se extramilitó en sus funciones: magistrada”

La **magistrada Santes** concluye que el **juez Padierna** se extralimitó en sus funciones mostrando incongruencia en su determinación al existir 72 pruebas que dan validez a las denuncias hechas por Collado, comentó que no existió el supuesto ocultamiento de un acuerdo reparatorio o un criterio de oportunidad concedido por la FGR con Juan Ramón Collado Mocelo, descartando así que se haya generado un efecto corruptor en el proceso penal contra los litigantes. Por el contrario, la sentencia señala que solo existieron deficiencias en la investigación y en la solicitud de vinculación a proceso por parte de la Fiscalía, por lo que no se demerita “la fiabilidad del contenido de los datos de prueba” (Documentos, audios y videos) que la FGR presentó. Punto crucial es que dentro del fallo da la pauta para que la Fiscalía vuelva a imputar los delitos de tráfico de influencia, extorsión, lavado de dinero y asociación delictuosa en contra los abogados Juan Antonio Araujo, César González, Isaac Pérez y el su asesor financiero David Gómez Arnau.

#### TREN MAYA

##### Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) “Larrea vs Gobierno federal”

En la historia de nunca acabar, y como no tiene llenadera, el tóxico barón Germán Larrea decidió demandar al Gobierno federal, porque éste canceló el contrato que le fue asignado para construir un tramo del Tren Maya (alrededor de 60 kilómetros de Tulum a Playa del Carmen). ¿Por qué?: incumplimiento del corporativo privado, en tiempo y forma, de la obra que se menciona, por lo que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) tomó esa decisión con base en el propio contrato... López Obrador dijo que “no sabía que ya había demandado, entonces ya se volvió publicitario. Ah, ¡hasta en ocho columnas! Ya se volvió famoso el asunto”. Pero a Grupo México se le notificó en tiempo y forma que “nos urgía terminar ese tramo (Tulum-Playa del Carmen)... Ahí es donde tuvimos todos los **amparos**, estos que mencionaba Aguilar Camín, que también tiene que ver con los conservadores, el llenarnos de **amparos** para frenarnos, para que no se hagan las obras”. Entonces, dijo, “se va a pagar lo justo... lo que estamos buscando es que no haya abusos. Tenemos que cuidar el presupuesto, que es dinero de todos. Se va a buscar un acuerdo, porque ellos trabajaron e invirtieron y quieren una cantidad por lo que hicieron, y los técnicos de Fonatur sostienen que no es la que les corresponde”.

##### Opinión/Guillermo Buendía (*El Independiente*) “Una conspiración blanda”

...Los **amparos** promovidos en contra del Tren Maya, la refinería Dos Bocas y el AIFA -sin efecto cuando el Gobierno declaró el interés de la seguridad nacional-; las **controversias de inconstitucionalidad** en contra de las reformas aprobadas que los partidos y grupos parlamentarios de oposición presentaron en la **SCJN** perseguían inmovilizar al Gobierno; propalar versiones sobre la destrucción de los órganos autónomos como la CRE, CNH, COFECE, CNDH, CIDE, INE; los desacuerdos entre las Fuerzas Armadas y el Presidente de la República pretenden provocar una ruptura institucional; la persecución política contra opositores y periodistas; la estrategia fallida contra la inseguridad; instaurar la dictadura del modelo venezolano o cubano en México, donde los ricos se usan, los expropiaran y los desaparecen. Esta guerra sucia y las campañas de desinformación y noticias falsas en medios y redes sociales se ajustan a la gradualidad de Sharp en contra del Gobierno incómodo de López Obrador. Esto fue lo que se observó en la videoconferencia de uno de los intelectuales más destacados en el activismo opositor... La coincidencia de juicios en contra del ejercicio del poder público que lleva a cabo el inquilino de Palacio Nacional persigue la deslegitimación del Gobierno y empoderar la oposición ciudadana en la preparación acelerada de escenarios desestabilizadores durante el proceso sucesorio.

## VIOLENCIA DE GÉNERO

### Opinión/Sara Lovera (*El Sol de México*) “Paladín de la violencia contra las mujeres”

El Presidente Andrés Manuel López Obrador es el principal generador del crecimiento de la violencia contra las mujeres en México. Simboliza al gran patriarca nacional, puesto que en sus mañaneras despliega sistemáticamente un discurso beligerante, autoritario y polarizante, agresivo y lleno de insultos, propiciador de más violencia. El sostiene a la cultura machista mexicana, convirtiéndose —retomando a la antropóloga argentina Rita Segato— en “el pilar, cimiento y pedagogía de todo poder... [que] mediante este tipo de violencia [...] expresa, exhibe y consolida de forma truculenta [...] ante la mirada pública, un tipo de violencia expresiva y no instrumental”... El presidente ha escenificado 973 mañaneras, de un promedio de duración de 114 minutos, según *Spin*, Taller de Comunicación, espacio donde ha exhibido listas “negras” de sus opositores, con nombres concretos de **jueces**, periodistas y políticos, usando frases populares, conectadas a la jerga machista mexicana. Los hombres lo adoran, y muchas mujeres también. Veremos...

## CONTRATOS IRREGULARES

### Da contratos Pemex por 127.8 mdp a empresa indagada por FGR (*Basta! -espacio en primera plana-*)

A pesar de que la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX) esté dirigida por Octavio Romero Oropeza, desde la subsidiaria Exploración y Producción se han comprometido hasta 127.8 millones de pesos de recursos públicos al hacer contratos con empresas investigadas por la Fiscalía General de la República (FGR) al existir denuncias por la práctica del trasiego ilegal de combustible de origen ilícito, delito también conocido como *huachicoleo*. En la versión pública del respectivo contrato se observa que PEMEX Exploración y Producción pagó el “Servicio de transporte de personal, materiales y equipos ligeros en el Golfo de México con 01 (una) lancha rápida” a la empresa Naviera Integral, S.A. de CV. también conocida como Navinsa, por 6 millones 579 mil dólares americanos más 500 mil pesos mexicanos... El pago por el arrendamiento de una lancha rápida que estará disponible desde el próximo 25 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2024, además de ser ostentoso fue realizado a una empresa que entre el 2019 y el 2021 estuvo en una constante investigación por la FGR ya que el barco “Don Joaquín” estuvo involucrado en el *huachicoleo* de tres mil litros de combustible, y aun así la empresa había solicitado un **amparo** que le fue negado.

## RECUPERACIÓN DE VIALIDAD

### Exigen a la SICT que el Viaducto Bicentenario sea gratuito (*La Jornada*)

Activistas, vecinos y diputados locales de Morena se manifestaron a la entrada al Viaducto Bicentenario —segundo piso del Periférico Norte— la altura del palacio municipal de Naucalpan, para exigir que la vía sea de paso libre, que con ella se resuelva la saturación del bulevar Manuel Ávila Camacho y no sea más un negocio de la empresa Aleatica, antes llamada OHL. Los legisladores estatales Ariel Juárez, Max Correa y Faustino de la Cruz, así como el abogado Paulo Diez y habitantes de Naucalpan subieron a la vialidad de cuota para pedir que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) federal concrete la recuperación de la carretera. Explicaron que Diez ganó **amparos** en distintos **juzgados**, por lo que la vialidad “ya es jurídica y legalmente de todos los mexicanos; se está recuperando para hacerla vía libre y desde el Congreso local los legisladores de la 4T luchan para que regrese a la ciudadanía”. Los diputados insistieron en que los Gobiernos estatales encabezados por los priístas Eruviel Ávila y Enrique Peña no solucionaron los problemas de circulación en Periférico Norte y en su lugar crearon un “gran negocio” para la concesionaria OHL, hoy Aleatica.

## DESPOJO ILEGAL DE PREDIOS E INMUEBLES/DECRETO EXPROPIATORIO DE 1907

### Santa Fe: las pistas esquivas (*Reforma*)

La voracidad de la Fiscalía General de la República (FGR) por adueñarse de 19 predios en Lomas de Santa Fe surgió de una denuncia anónima de sólo 12 párrafos. A partir de esta, la dependencia ha alegado una maraña de delitos que incluye crimen organizado, lavado de dinero y hasta trata de personas, en contra de propietarios de predios e inmuebles del área. El 12 de septiembre, *Reforma* publicó que la FGR, encabezada por Alejandro Gertz Manero, busca hacerse de terrenos y construcciones en la zona, sin pagar

un solo peso y con base en un decreto expropiatorio de 1907 expedido por Porfirio Díaz. A través de demandas civiles del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) y de carpetas de investigación de su área de terrorismo, la Fiscalía reclama la devolución de 19 propiedades, ubicadas en la zona de más alta plusvalía de Santa Fe y colindantes con la que será su nueva sede... La Fiscalía incorporó esta denuncia a las investigaciones abiertas para reclamar los terrenos y soslayó que el mandato judicial era de 1907, por lo que una serie de legislaciones posteriores la dejó sin efectos. Con base en esta, armó un laberinto de acusaciones penales en contra de dueños y habitantes de la zona. Tras el aseguramiento de uno de los predios ubicados en Paseo de la Reforma, la FGR señaló ante un **juez** que contaba con una indagatoria por delincuencia organizada, la cual estaría relacionada con un grupo delincuencial “innominado”. El oficio, firmado por Rodolfo Guillermo Pérez Torres, agente del Ministerio Público, y dirigido a un **juzgador** que pidió devolver la propiedad, no precisa ningún número de carpeta de investigación, aunque se señala que el inmueble es “producto e instrumento del delito”.

#### CRITERIOS DE SUBCONTRATACIÓN EN AGRICULTURA

##### Prevén más informalidad en el campo (Reforma)

Los criterios para regular la subcontratación en el campo pueden provocar mayor informalidad en el sector, advirtió Ricardo Barbosa, presidente de la Comisión Laboral de Coparmex. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) publicó los criterios en materia de subcontratación para la agroindustria de exportación, los cuales especifican que las compañías de empaque, distribución y exportación de fruta deberán contratar de manera directa a todos los trabajadores. Barbosa aseguró que se había solicitado a la STPS que el corte, cosecha y recolección de fruto fuera considerada actividad especializada y, en ese sentido, se podría subcontratar. “Esto afecta toda la dinámica del mercado agropecuario, es decir, estas empresas, estamos de acuerdo en que deben cumplir los requisitos de ley, de no tener trabajo infantil o forzoso, de tener a todos los trabajadores en el IMSS, pero estas empresas especializadas deben seguir operando”, comentó Barbosa. Enfatizó que habrá productores que tendrán que contratar directamente al personal, lo cual incrementará sus gastos de operación y es un costo que se trasladaría al consumidor. Esta disposición es innecesaria, expuso, y podría empujar a las empresas a **ampararse** en contra del decreto.

#### ATENTADO CONTRA DEFENSOR DEL AGUA

##### Denuncian atentado en contra del abogado del FPDTA-MPT (La Jornada)

CUERNAVACA, Morelos.- El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTA-MPT) denunció que Juan Carlos Flores Solís, integrante y abogado de esa organización, es acosado y ha padecido actos “de intimidación, espionaje y atentados”, por lo que advirtieron que si algo le pasa el responsable será el Estado mexicano. En un comunicado, la agrupación acusó que el pasado 17 de octubre, cuando Flores Solís se dirigía a una reunión en Cuernavaca, se percató de que las tuercas de una llanta de su automóvil habían sido aflojadas y los tornillos que la sostenían estaban a punto de romperse. Aseguró que desde los tres niveles de Gobierno pudo perpetrarse “un atentado que pretendían hacer pasar por accidente automovilístico”. A esto se suma, agregaron, el *hackeo* del correo electrónico del abogado, en el que tiene documentos legales y más de 50 **juicios de amparo**. El FPDTA-MPT recordó que el 4 de octubre cerca de la casa del activista se observaron movimientos sospechosos de “vigilancia”, “hostigamiento y “espionaje” de los ocupantes de dos automóviles particulares y una patrulla del municipio Juan C. Bonilla, Puebla.

#### DEMANDA POR DAÑO MORAL

##### Supera la demanda contra Gaby Spanic (Basta!)

Luego de que Gaby Spanic perdió la demanda que hizo contra el periodista Gustavo Adolfo Infante por daño moral, hace más de dos años, y que intentara, por varias instancias, y un **amparo**, apelar la decisión del **juez**, la actriz intentó pagar la indemnización en especie y no monetaria, pero Infante no lo aceptó. “Se absuelve a la parte demandada, Infante Seañez Gustavo Adolfo, de todas y cada una de las prestaciones que le fueron reclamadas”, dice parte de la sentencia a favor del periodista. “Se condena alapelante, Spanic Utrera Gabriela Elena, al pago de las costas causadas en ambas instancias”, se puede leer. El oficio también indica que la actriz “debe pagar a Gustavo la cantidad de 193 mil 399.96 pesos, por concepto de

los gastos en un plazo no mayor a cinco días". Por su parte, en *De Primera Mano*, Gustavo Adolfo dio a conocer que: "Spanic reconoce que se quedó sin recursos legales para continuar el proceso, pide saldar la deuda en especie de lo condenado en conceptos de costas judiciales con un automóvil de 2006", aseguró él.

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### Ex fiscal de Chihuahua cae por tortura (*Excélsior*)

CHIHUAHUA, Chih.— La Fiscalía de Chihuahua dio a conocer del arresto de Francisco G. A., ex fiscal de la anterior administración, el cual es acusado como probable responsable del delito de tortura. La Fiscalía informó en un boletín que la detención se dio en seguimiento a una denuncia que emitió a CNDH, recibida en diciembre de 2021, en la cual, la Dirección Ejecutiva del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura advirtió a la representación social sobre posibles hechos relacionados con tratos crueles, inhumanos o degradantes en contra de procesados ligados al ex gobernador César Duarte... Francisco G.A., fue puesto a disposición del **juez de Control**, a fin de que el órgano técnico le formule imputación. Francisco G. fue designado en la administración anterior como responsable de la integración de los expedientes en contra de la red de corrupción creada por el ex gobernador Duarte. ([La Jornada -espacio en primera plana-](#))

##### Jaime Rodríguez "El Bronco" festeja XV años de su hija ya sin arraigo domiciliario (*Unomásuno -versión digital*)

En redes sociales, el ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, se vio festejando los XV años de su hija Valentina. Esto gracias a que Rodríguez Calderón recibió el beneficio del cambio de medida cautelar de arraigo domiciliario por la de firmar el primer lunes de cada mes, lo que le permitió estar presente en la fiesta. El abogado de "El Bronco", Gabriel García Pérez, dio a conocer que el cambio de la medida cautelar a favor de su cliente, la resolvió el viernes el **juez de control Herlindo Mendoza Díaz de León**, por lo que podrá salir de la ciudad, siempre y cuando acuda a firmar el día acordado. El cambio de medida cautelar fue en relación al proceso que se abrió en su contra por presunto abuso de autoridad al requisar la empresa Ecovía que presta servicio de transporte complementario del sistema Metro.

##### Procesan a presunto homicida de periodista (*La Razón de México*)

La Fiscalía General del estado de Baja California informó que un **juez de Control** determinó **vincular a proceso** a David "N", *Cabo 20*, presunto responsable del homicidio del fotoperiodista Margarito Martínez Esquivel. Actualmente el acusado por el delito de homicidio calificado con ventaja está preso en la penitenciaría de El Hongo, ubicada en Tecate. El pasado sábado se dijo inocente en la audiencia virtual que duró más de nueve horas, porque su defensa pedía interrupciones para tener acceso a información sobre el caso. "Como resultado del firme compromiso que se tiene en la Fiscalía General del Estado para localizar, detener y poner tras las rejas a los generadores de violencia, David "N", alias *Cabo 20* o *El Lobo*, quedó **vinculado a proceso** por el delito de homicidio calificado con ventaja", informó la dependencia a través de sus redes sociales.

##### Encara el PJCDMX, con optimismo, tarea de lograr justicia inmediata, palpable y eficiente: Guerra Álvarez (*Diario Imagen -espacio en primera plana-*)

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) encara con optimismo la tarea de abrir sus puertas para hacer que la justicia sea una realidad inmediata, palpable, eficiente, proactiva y sensible a las condiciones individuales y colectivas, afirmó el presidente del órgano judicial, al rendir su primer Informe de Labores. En sesión pública del **pleno de magistrados** y del **pleno de consejeros de la Judicatura local**, refrendó la misión del PJCDMX de democratizar la justicia, con la mejora de servicios, con mayor eficiencia, efectividad y transparencia, y mediante el uso de las tecnologías de la información. Con la presencia de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y del presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Fausto Zamorano Esparza, Guerra Álvarez enfatizó que, con orgullo y sentido de pertenencia, refrenda su lealtad incondicional "a esta casa de justicia y a los principios que rigen la carrera judicial".

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### REFORMA ELECTORAL

#### Consideran revanchista el plan B de Morena (*El Universal -espacio en primera plana-*)

Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRD y MC en la Cámara de Diputados consideraron que el plan B de reforma electoral que se gesta en la bancada de Morena parece más “revanchismo político” que una propuesta que beneficie realmente a la democracia de México. En entrevista con *El Universal*, aseguraron además que la propuesta para prohibir a los consejeros ocupar cargos públicos durante 10 años tras terminar con sus funciones en el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende “castigar” a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama “por no haberse doblegado ante el Presidente”... El coordinador de MC, Jorge Álvarez Mázquez, dijo que el plan B de Morena y sus aliados tiene rasgos de inconstitucionalidad porque afecta las funciones sustantivas del INE. “Morena siempre tiene dos alternativas: su plan A es siempre modificar la Constitución y su plan B siempre es violar la Constitución, y han tenido, desgraciadamente, el consentimiento de la SCJN para hacerlo”, comentó.

#### Ni viabilidad ni sustento jurídico

Senadores de oposición advirtieron que la propuesta de Morena para impedir que los exconsejeros electorales ocupen cargos en la administración pública durante 10 años o trabajen en otros organismos electorales en un plazo de tres años no tiene viabilidad ni sustento jurídico... Jorge Carlos Ramírez, senador del PRI, recordó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ya sentó **jurisprudencia** al declarar inconstitucional el plazo de 10 años para que ex funcionarios trabajen en sector privado.

#### Oposición, por 'imponer' a integrantes del INE, acusa Mier (*El Financiero*)

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, denunció que la oposición ofreció su voto a favor de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero a cambio de imponer a los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE). “Nos dicen: sí votamos, pero danos un consejero. No lo vamos a hacer, eh. No vamos a ceder nada”, reveló. “No vamos a estar de rodillas, vamos a actuar con dignidad y que la voten en contra, pero tenemos el plan B y no se van a salir con la suya”, advirtió. “¿Qué vamos a hacer? Cuando no se puede meterlo en la Constitución, inmediatamente, y ya estamos trabajando, vamos con el plan B, que son leyes secundarias. En el caso del artículo 41 de la Carta Magna se establece todo lo que tiene que ver con el INE, la democracia, los partidos; hay siete leyes y vamos a reformar esas siete leyes”, explicó... “En las leyes secundarias vamos por la regulación de campañas, la fiscalización a partidos y consejeros, las facultades de INE y sus consejeros, del **Tribunal Electoral, juicios de impugnación**, entre muchas otras medidas”, adelantó el diputado morenista Hamlet García, integrante del grupo de trabajo que prepara los dictámenes y propuestas de reformas en San Lázaro.

#### “No hay un pacto, nunca ha habido”, según Alito (*El Sol de México -espacio en primera plana-*)

“No hay un pacto, nunca ha habido, no hay ni habrá ningún acuerdo con el Gobierno”, dice Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien por el contrario, acusa una persecución política por parte del Gobierno federal y del partido Morena. En entrevista para *El Sol de México*, el también diputado federal señala que esta persecución no lo intimida para votar a favor de la reforma electoral, sino que el PRI ya anunció que irá en contra de la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de todo lo que dañe al Instituto Nacional Electoral (INE), al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs). *Alito*, como lo llaman de manera informal, señaló que el Presidente y Morena tienen dividido al país, por lo que aseguró que es importante que la alianza PANPRI-PRD gane en las elecciones de Estado de México y Coahuila en 2023, como antesala para la presidencial en el 2024.

#### Elecciones, en riesgo por reforma electoral: HRW (*El Economista*)

Tyler Mattiace, investigador de la división de las Américas de la organización internacional Human Rights Watch (HRW), advirtió que la iniciativa de reforma electoral que propuso el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pone en riesgo las elecciones libres en México. “Los cambios propuestos por el presidente

mexicano López Obrador al sistema electoral ponen en riesgo unas elecciones libres y justas”, sostuvo. A través de su cuenta de *Twitter*, dijo que el sistema electoral de México es complicado porque existen 64 Juntas Distritales, **Tribunales electorales** estatales y dos federales (**Sala Superior y Sala Regional Especializada**), además de que sus miembros son nominados y elegidos por diferentes personas en diferentes momentos, y sus plazos son largos (9 años) y escalonados (inicio y finalización en años diferentes). Sin embargo, dijo que esa complejidad es intencional, ya que “si un político quisiera cooptar el sistema electoral, sería increíblemente difícil. Tomaría más de 10 años esperar a que se abriera cada puesto y obtener suficiente apoyo para nombrar un aliado. Para ese momento, su partido podría haber perdido el poder”. Planteó que el Presidente López Obrador quiere eliminar esa complejidad, y según su plan, habría solo una junta electoral y un **Tribunal**, cuyos miembros serían nominados por el Gobierno (Legislativo y **Judicial**) y elegidos por votación pública, cada seis años, todos a la vez. Advirtió que un Presidente querido, como lo es López Obrador, “podría efectivamente nombrar a su junta electoral”... La Comisión de Venecia opinó que el sistema propuesto para nombrar a consejeros del nuevo INEC y **magistrados del Tribunal Electoral**, “no proporciona garantías suficientes de su independencia e imparcialidad” sobre las campañas y elecciones en México.

#### [\*\*INE registra queja contra consejeros tras protesta \(La Razón de México\)\*\*](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) registró una queja en contra de los consejeros electorales de este órgano, de **los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, de los consejeros locales y de todos los integrantes de la Asociación de **Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERMAC)** por la marcha en defensa del INE. El ciudadano Luis Fernando Trejo Ramírez presentó una queja ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en la que argumentó que los hechos derivados de la manifestación del 13 de noviembre representan una violación a la legislación electoral. “A decir del quejoso, configuran vulneración a los principios de neutralidad e imparcialidad así como la indebida utilización de recursos públicos y actos anticipados de precampaña y campaña”, señala el recurso... Aunque los consejeros y **magistrados electorales** fueron objeto de la denuncia, ellos no participaron en la manifestación ciudadana en la que, todavía, no existe un número preciso sobre los participantes, que oscila entre los 12 mil que estimó el Gobierno capitalino y los 800 mil de los organizadores.

#### [\*\*Opinión/Javier Lozano \(El Universal\) “Seguimos en marcha”\*\*](#)

El 13 de noviembre quedará escrito en el almanaque nacional como un auténtico parteaguas. La marcha convocada para defender al Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México desbordó cualquier cálculo de los organizadores y se multiplicó en 60 plazas más... Y es que la movilización dominical trajo, como consecuencia, muy relevantes efectos: los partidos políticos, opacados por una ciudadanía empoderada, fueron los destinatarios del mensaje “el INE no se toca”. Su presencia, lejos de intentar un falso protagonismo, los comprometió como no se había visto, a votar en consecuencia y cancelar esa burda intentona autoritaria. El presidente lo sabe y, por eso, anunció su “plan B”, con los votos de sus fanáticos semovientes en el Congreso, para reformar lo poco que le alcance, el marco legal que rige los procesos electorales en el país y que está debidamente consagrado en la Constitución. De pretender, como es su costumbre, incorporar en la legislación secundaria contenidos contrarios a la norma suprema, enfrentaría una verdadera embestida de acciones legales que, sin lugar a dudas, serían debidamente resueltas por el **Poder Judicial**. Otro efecto que trajo la marcha del día 13 fue la resurrección de la alianza Va por México. Se restablecieron los puentes de diálogo y confianza para mantener intacta la legislación. Y, todavía más, esa alianza va también por la ruta electoral con lo cual, podremos detener la metástasis morenista en todo el territorio y más allá del 2024. Todo esto lo sabe un descolocado y caprichoso mandatario que convoca a una contramarcha de leales y acarreados.

#### [\*\*Opinión/Fernando Belaunzarán \(Excélsior\) “La contramarcha de Estado”\*\*](#)

... Las alternancias que se han vuelto casi la regla son prueba de que el INE funciona y explican la inquina que éste recibe de quienes creen que la democracia cumplió su cometido cuando ellos se hicieron del poder que ya no están dispuestos a soltar. Pero eso no da luz sobre los motivos para confrontarse hasta la

injuria con los ciudadanos que temen por la suerte de la democracia ante el resurgimiento del presidencialismo autoritario que ha puesto en la mira la autonomía de las autoridades electorales. Con ello contribuyen a extender y solidificar el voto de castigo que se avecina para la elección presidencial, del cual ya tuvieron una probadita el año pasado en los principales centros urbanos del país. Si López Obrador renuncia al respaldo de buena parte de la clase media que lo apoyó en 2018 no es sólo porque la considere prescindible y subestime su influencia. Es porque piensa que la sucesión también se va a dirimir en las calles y necesita que el poderoso adversario al acecho, que menciona permanentemente para asumir el papel de David contra Goliat —aunque nadie haya concentrado tanto poder desde Carlos Salinas—, deje de ser una entelequia con los rostros de sus fobias y se vislumbre como peligro inminente para la “transformación”, de tal suerte que sus bases entren en tensión y se movilicen. Ya llegó el lobo. Escalar la división y el encono junto con el culto a la personalidad del gobernante es mal presagio para la democracia y la contramarcha de Estado va en esa dirección. El titular del Ejecutivo afirma que si quien lo sucede no controla al Congreso y al **Poder Judicial**, sería “florero”, y pide “una avalancha de votos” a favor del oficialismo para continuar con su proyecto. Los ciudadanos no se equivocaron al marchar, pero tendrán que hacer más.

#### **Opinión/Rosy Ramales (*El Independiente*) “Consejerías electorales, ¿terminarán en insaculación?”**

... La insaculación. La insaculación es un procedimiento previsto en la propia Constitución Política General como el último recurso para integrar el Consejo General del INE cuando en la Cámara de Diputados no se llegue a ningún acuerdo sobre la designación de las consejerías. Lo hemos referido en textos anteriores. Grossó modo, va otra vez: La Cámara de Diputados emite una amplia convocatoria pública dirigida a todas aquellas personas que aspiren a una consejería electoral, un Comité Técnico de Evaluación revisa el cumplimiento de requisitos de quienes se inscriben, califica los perfiles más idóneos e integra quintetas por cada vacante en el Consejo General del INE. El Comité remite las relaciones de las quintetas a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la cual “impulsará” acuerdos para seleccionar un finalista por cada quinteta, y así se presenta al Pleno legislativo la lista final para su aprobación. Si no hay acuerdo o no se alcanza la votación requerida en el Pleno, se convoca a éste a una sesión “en la que se realizará la elección mediante insaculación de la lista conformada por el comité...” Y si ni así se concreta la elección de las consejerías, “el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** realizará, en sesión pública, la designación mediante insaculación de la lista conformada por el comité de evaluación” De llegar al extremo para elegir las consejerías que quedarán vacantes en breve, incluyendo la presidencia del INE, seguramente el jalón estará en el filtro del Comité Técnico de Evaluación, el cual se integra por “siete personas de reconocido prestigio”, de las cuales tres serán nombradas por la Jucopo, dos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y dos por el Instituto de Transparencia. Es obvio, que el partido que coloque más integrantes en el Comité Técnico de Evaluación podrá integrar más quintetas y, en consecuencia, tendrá más posibilidades de que en la insaculación salgan sus propuestas a consejerías. Pero igual y no.

#### **Opinión/Alberto Aziz Nassif (*El Universal*) “Un Presidente opositor”**

... 2.- Regreso al fraude. Escuchar al candidato opositor en 2006 que denunciaba falta de equidad en la competencia, las encuestas —supuestamente— cuchareadas, la intervención de Fox, (que sí intervino y hasta el **Tribunal Electoral** lo reconoció), se entiende su papel como un líder de oposición que se enfrentaba al aparato de Estado y a poderosos intereses. Después de la elección hizo la denuncia de fraude y subió de tono, pasó de decirle a Fox “cállate chachalaca” a “traidor a la democracia”; pasó de pedirle a las instituciones electorales un recuento, a decir “que se vayan al diablo con sus instituciones”. Hizo un largo plantón en el Zócalo y Reforma y luego declaró su Gobierno legítimo. No se pudo comprobar el fraude en las urnas, como constataron investigaciones profesionales, como el libro de José Antonio Crespo, pero sí quedó establecido que hubo rompimiento de las reglas de grupos empresariales que afectaron el resultado en las urnas...

### **Opinión/Dolores Colín (24 Horas) “Debate por la democracia”**

... Ante los graves problemas nacionales, en este momento estamos enfrascados en el debate que solo ha agudizado la polarización de la sociedad mexicana, la iniciativa de reforma electoral que se analizará y preparará el dictamen por las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y Reforma Política. Las definiciones están en la cancha de la Cámara de Diputados, en donde a Morena no le alcanzan los votos para una Reforma Constitucional. Y ya veremos que terminan por hacer. A pesar de que las marchas no resuelven nada, dejan mensajes a los actores políticos. La marcha de la ciudadanía que se pintó de rosa, dejó claro a la 4T que no están conformes con la forma de gobernar y la marcha que será el próximo domingo es para demostrar su líder máximo que sus deseos son órdenes. Lo cierto es que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** requieren ser fortalecidos y debemos cuidar su autonomía. Ya veremos que sigue en la protección de las autoridades electorales. Las marchas no hacen el quehacer político necesario para la defensa de la democracia.

### **Opinión/César Cravioto (El Heraldo de México) “No más mentiras”**

La oposición tiene los votos suficientes para detener la Reforma Electoral constitucional, pero Morena y sus aliados tenemos los votos para sacar reformas a leyes secundarias... En suma: el INE no desaparece; cambia su nombre a Instituto Nacional Electoral y de Consultas. Su autonomía está garantizada; y el INEC sería el único encargado de realizar elecciones. Morena en la Cámara de Diputados prevé que podrían ser hasta siete las leyes secundarias que serían modificadas. Considero prioritario revisar la estructura orgánica del INE dentro de los márgenes que permite la Constitución y sin afectar su autonomía técnica y de gestión para eliminar duplicidades y hacer más económico su funcionamiento, así como introducir en la legislación los lineamientos para la reelección de legisladores y el voto electrónico. Otro tema a modificar sería la regulación de las campañas y la fiscalización de los recursos utilizados para evitar irregularidades. También se evaluará lo relacionado con el ámbito procesal de los juicios dirimidos en el **Tribunal Electoral**.

### **Opinión/Roberto Vizcaíno (El Independiente) “¿Alianza o no alianza?”**

En medio de fuertes reticencias y muchísimas dudas, rechazos insalvables dentro de sus equipos, Marko Cortes y Jesús Zambrano, dirigentes de PAN y PRD se preparan para negociar de nuevo con Alejandro “Alito” Moreno el regreso del PRI a la Alianza Va por México. Los acuerdos avanzados para lanzar candidatos comunes en el Estado de México y Coahuila, van muy adelantados. Consciente de que ya los tiene de nuevo en su mesa, Alejandro Moreno deja correr los días sin exigir el encuentro con Cortes y Zambrano, pero no pierde oportunidad para recordarles que la Alianza electoral con la que pueden ganarle a AMLO y a Morena tiene que consolidarse ya, ahora, sin pérdida de tiempo. En este contexto este fin de semana el campechano dijo que los priístas “no nos vamos a someter jamás ante nada ni ante nadie; en referencia quienes todavía dudan de que puedan votar en contra la reforma electoral de AMLO. Y agregó: “No apoyaremos iniciativa alguna que pretenda debilitar a nuestras autoridades electorales. Nuestro respaldo absoluto para el Instituto Nacional Electoral (INE) y para el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. En el PRI tienen a un aliado” Así, al instalar en el auditorio “Plutarco Elías Calles” el Consejo Político Nacional del PRI, “Mito” aseguró que los diputados de su partido votarán en contra de la iniciativa de reforma electoral para demostrar que “somos también un aliado confiable, firme y consecuente impulsor de la alianza hacia los partidos.” ([Diario Imagen](#))

### **Opinión/Federico La Mont (Unomásuno) “Estructura orgánica del INE y duplicidades”**

¿Por qué reforma?: Para que la fracción parlamentaria de los diputados de Morena en San Lázaro, lleve a cabo la aprobación de la reforma electoral que les envió el Presidente López Obrador, se requiere revisar la estructura orgánica del Instituto Nacional Electoral (INE), eliminar las múltiples duplicidades en todas las áreas y hacer más económico su funcionamiento, así como introducir en la legislación secundaria los lineamientos para la reelección de legisladores e implementar masivamente el voto electrónico desde el extranjero, para todo ello prevén que podrían ser hasta siete las leyes secundarias que deberán ser modificadas... También se evaluará lo relacionado con el ámbito procesal, pues los juicios dirimidos en el **Tribunal Electoral**, de acuerdo con sus atribuciones, para el partido Morena los **magistrados** han asumido

facultades que no les corresponden e incluso han invadido funciones del Poder Legislativo y otros fueron acusados por la Unidad de Inteligencia Financiera por presunto lavado de dinero, razón que en el caso de uno de ellos derivó en su destitución. Sobre el voto electrónico, el propósito es establecerlo como un mecanismo para que los mexicanos residentes en el extranjero puedan ejercer su derecho a votar y extenderlo gradualmente en todo el territorio nacional, empezando con los estados pequeños, como Tlaxcala, Aguascalientes y Nayarit, a fin de que el sistema esté totalmente consolidado en 2030.

#### **Opinión/Guillermo Buendía (*El Independiente*) “Una conspiración blanda”**

La reacción desatada por la iniciativa de reforma electoral se caracteriza por las tensiones entre los partidos políticos y los **Poderes de la Unión**, cuyos efectos se han trasladado a la sociedad, o más precisamente, a los grupos de presión. La manifestación del domingo trece detonó una expresión manipulada de ciudadanos libres y apartidistas en defensa de la democracia reducida en el lema “El INE no se toca.” No obstante, los fines de la oposición se hallan en la demostración de montar el descontento social a mecanismos de desestabilización política. En la conferencia matutina del viernes 18 se transmitió una videoconferencia, del 23 de mayo de 2020, donde Héctor Aguilar Camín detalla acciones para detener el proyecto de reformas del Presidente de la República, definidas sobre el diagnóstico de los resultados electorales de 2021 y revocación de mandato, que esperaba serían adversos al presidente por la situación “jodida” en que se encuentra el país después de la pandemia. El conjunto de esas acciones no es un arrebato de intolerancia ideológica, responde a planes ajustados a los criterios del golpe de Estado blando. El politólogo norteamericano Gene Sharp, a quien se le atribuye la autoría de las técnicas conspirativas no frontales, elaboró éstas con el fin de no recurrir al golpe de Estado armado. Entre las que destaca la *lawfare* o guerra judicial, la cual echa mano de todo el tramo institucional **judicial** para inmovilizar o desestabilizar Gobiernos o propiciar su caída legal.

#### **VOTO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD**

#### **Reclusos sin sentencia en penales de CdMx, tienen derecho a votar: CDH (*Unomásuno*)**

De acuerdo con las autoridades, hasta el pasado 4 de noviembre, sumaron 25 mil 809 personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios de la Ciudad de México; de los cuales, 7 mil 111 se encuentran sin sentencia, es decir, 27.5 % de ellas están en posibilidad de ejercer su derecho al voto, aseguró la Comisión de Derechos Humanos capitalina. Lo anterior se establece de acuerdo con lo establecido por la sentencia SUP-JDC-352 y 353, de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. El Foro de Derechos Políticos Electorales y de Participación de las Personas en Prisión Preventiva en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México que, representa el compromiso de distintas instituciones y organizaciones que sienta las bases para el trabajo de incidencia en el derecho al voto de este grupo de población. En ese tenor, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Nashieli Ramírez Hernández, dijo durante la inauguración del foro que se encuentra próxima la firma de un convenio entre las y los participantes.

#### **PROCESO ELECTORAL 2023/EDOMEX**

#### **Opinión/Viviana Islas Mendoza (*Contra Réplica*) “El EdoMex rumbo al 4 de junio”**

El 14 de junio de 2023 se llevará a cabo la jornada electoral para la renovación del Poder Ejecutivo en el Estado de México. En este marco, los preparativos de organización por parte de las autoridades electorales han iniciado, el 27 de octubre quedó instalado el Consejo Local del INE y con ello inició oficialmente el Proceso Electoral Local para la renovación de la gubernatura... Asimismo, con el fin de maximizar los derechos políticos electorales de la ciudadanía y atendiendo las resoluciones del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, en la elección para renovar la gubernatura del Estado de México se estarán implementando nuevas modalidades de votación, tal es el caso del voto de las y los mexiquenses en el extranjero, mediante el voto anticipado vía postal, por internet y presencial, para este último la prueba piloto se realizará en cuatro sedes consulares: Chicago, Dallas, Los Ángeles y Montreal.

## PROCESO ELECTORAL 2016/TABASCO

### **Opinión/Rodulfo Reyes (*El Independiente*) “Morena: Lucha a muerte en Tabasco”**

... La adhesión a la mandataria capitalina por parte del grupo de Los fundadores o duros, comandado por los directores de Pemex y de Fonatur, Octavio Romero Oropeza y Javier May Rodríguez, respectivamente, no es propiamente por una identificación con ella; es, más bien, el pretexto ideal para cobrarle viejas cuentas a Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, quien en las elecciones de 2018 metió al vintotinto en apoyo de su candidatura a la gubernatura a la legión de militantes del PRI con que trabajó en su paso por el Revolucionario Institucional.. El desencuentro entre ambos empezó a sentirse en 2012 que López Hernández trató de ser candidato a la gubernatura del PRD *lopezobradorista* y Octavio Romero apoyó a Arturo Núñez Jiménez con el afán de trancarle la entrada a aquel. En 2015 el choque fue más evidente: ambos apetecían la candidatura a la alcaldía de Centro. Según dijo en ese año en el programa *Telereportaje* Adán Augusto, él aventajaba en las encuestas internas dos a uno al hoy titular de Pemex, pero intervino López Obrador y mediante una llamada telefónica a ese noticiero radiofónico desde la Ciudad de México, desmintió al que decía ir adelante y aseguró que ambos estaban “empatados.” En esos comicios intermedios Andrés Manuel prefirió a Octavio y este fue el abanderado a la presidencia municipal de Villahermosa, perdiendo de *muy feas maneras*: en el proceso constitucional de 2015 quedó en tercer lugar y en las elecciones extraordinarias de 2016, ante la anulación de los comicios en Centro por parte del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, se fue hasta el cuarto lugar, siendo superado hasta por la abanderada del PVEM, Rosalinda López Hernández.

## CONVOCATORIAS

### **Convocatoria/TEPJF (*Diario Oficial de la Federación* -versión digital-)**

Convocatoria a Licitación Pública Nacional número **TEPJF/LPN/051/2022**.

### **Convocatoria/TEPJF (*Diario Oficial de la Federación* -versión digital-)**

Convocatoria a Licitación Pública Nacional número **TEPJF/LPN/052/2022**.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### Captan Morena y aliados 49% de preferencia

En el último mes se registraron avances en la imagen de Claudia Sheinbaum y de Adán Augusto López, dos de las corcholatas de Morena, mientras que del lado opositor, Enrique de la Madrid, Lilly Téllez y Beatriz Paredes sumaron puntos entre el electorado, ubicándose con Claudia Ruiz Massieu como las cuatro principales figuras de PAN, PRI y PRD, revela la más reciente encuesta nacional. ([El Financiero](#))

#### A.R.M.A. Presidenciables. Sheinbaum y Adán, acaparan reflectores

La jefa de Gobierno de la CDMX y el de la Secretaría de Gobernación sumaron presencia mediática. Por un lado, la mandataria capitalina mostró carácter en el caso del feminicidio de Ariadna, y por el otro, el tabasqueño supo aprovechar sus visitas a los congresos estatales. ([El Heraldo de México](#))

#### Con 70% de aprobación no se necesitan acarreados: AMLO

Que no acudan acarreados a la marcha del próximo domingo para celebrar el cuarto año de su administración, pidió el Presidente AMLO a sus simpatizantes, aunque consideró que eso no es necesario porque cuenta con una aprobación del 70 por ciento de la población. ([La Razón de México](#))

#### Rechaza el Presidente estar *ardido*, pero reactiva ataque a los “cínicos” e “hipócritas”

El Presidente AMLO aseguró que no hubo “ardidez” por la marcha que se realizó a favor del INE y en contra de su reforma electoral, al señalar que su movilización es para reforzar la transformación. ([Milenio Diario](#))

#### Adán Augusto: movilización contra la reforma electoral, “caricatura de marcha”

Fue una “caricatura de marcha”, así se expresó ayer el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, al referirse a la realizada el pasado 13 de noviembre en defensa del INE. Tras su visita en Palacio Nacional por la conmemoración luctuosa de Ricardo Flores Magón, el tabasqueño fue cuestionado sobre si asistirá a la marcha convocada por el Presidente el próximo 27 de noviembre. ([La Crónica de Hoy](#))

#### Junto a la CNDH, la 4T va por controlar al INE: PAN

Morena prepara una trampa más contra México, toda vez que busca apoderarse del INE con el nombramiento de consejeras y consejeros, a través de la CNDH, consideró Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional del PAN, quien agregó que esta instancia “se ha convertido en un órgano más de ese partido”, y que deberá proponer cuatro perfiles, dado que el próximo 3 de abril culminan igual número su encargo —sobresalen Lorenzo Córdova y Ciro Murayama -. ([Diario de México](#))

#### Sheinbaum condena reunión de la ultraderecha

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, criticó la reunión de grupos de ultraderecha que se realizó en la capital en días pasados, asegurando que sus ideales solo impulsan el fascismo. En conferencia de prensa, la mandataria local señaló que “fascismo es atroz”. ([ContraRéplica](#))

#### El PRD tiene que retomar sus causas: Aureoles

El Partido de la Revolución Democrática PRD tiene que retomar sus causas y apoyar las de las mujeres y las de los jóvenes que quieren oportunidades, educación y trabajo, dice Silvano Aureoles, fundador y militante de esta organización. ([La Crónica de Hoy](#))

#### Ahogado en deudas, PRI empeña edificio

Este fin de semana, el Consejo Político Nacional del PRI aprobó dos líneas de crédito por un total de 140 millones de pesos, con los que suma 347.4 millones de pesos en deuda, para lo cual dio como garantía hipotecaria el inmueble marcado con los números 3 y 16 de las calles de Lafragua y Plaza de la República en la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México. ([24 Horas](#))

### **No descarta Adán Augusto alianza con el PRI para reforma electoral**

Sobre la reforma electoral, López Hernández indicó que se debe esperar para saber cómo será el ambiente en las comisiones de trabajo para conocer el panorama que se espera en la discusión plenaria. ([ContraRéplica](#))

### **Enfilan con Plan B "compactar" al INE y pasar módulos a escuelas públicas**

Para que la democracia sea menos “onerosa” y más participativa, el bloque de la 4T en la Cámara de Diputados buscará que el “plan B” de la Reforma Electoral incluya la compactación de algunas comisiones que hoy integran el INE, que los módulos se trasladen a bibliotecas o escuelas públicas para evitar el pago de rentas, y que las personas puedan acceder a una diputación federal desde los 18 años, entre otros cambios. ([La Razón de México](#))

### **Transan coronel y capitán 179 mdp**

Un coronel y un capitán del Ejército fueron acusados de desviar 179 millones de pesos provenientes de un contrato que ellos mismos adjudicaron a finales de 2018 a una empresa privada que les hacía pagos por lo menos desde 2017. ([Reforma](#))

### **Desconocen destino de 65 mdp por venta de avión**

La venta del avión presidencial TP-02, que sirvió durante 28 años a los mandatarios mexicanos, es un misterio, pues la Sedena, la SHCP y el Indep clasificaron como inexistente el destino de los recursos obtenidos por su subasta. ([24 Horas](#))

### **Incumple 4T... y ahora AMLO ataca a Larrea**

Ante el cambio de trazo y condiciones originales de construcción del Tramo 5 del Tren Maya, Grupo México, la empresa que ganó el contrato para la obra, decidió terminar el contrato de forma anticipada. Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el consorcio encabezado por Grupo México, del empresario Germán Larrea, incumplió con los trabajos, versión que fue rechazada por la compañía. ([Reforma](#))

### **La violencia política, sin estadísticas y minimizada**

La violencia política contra las mujeres en razón de género se minimiza y los casos no se contabilizan, por lo que no existe una estadística confiable con la que pueda medirse la gravedad de este delito, señala la diputada local por Jalisco, Mara Robles (Hagamos). ([El Universal](#))

### **Buscan clasificar violencia vicaria como de género**

En el marco de la Semana por la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que desde el Congreso capitalino se está impulsando una iniciativa para clasificar la violencia vicaria, que sufren las mujeres, como violencia de género. ([24 Horas](#))

### **Paralizan autopista a Cuernavaca en pleno fin de puente**

Horas de caos y desesperación vivieron cientos de turistas que trataban de regresar a la CDMX la tarde de ayer, luego de haber disfrutado del puente vacacional. El cierre de la caseta de Tlalpan por parte de maestros de la CETEG y de la CNTE y la fuerte carga vehicular generó una fila de 43 kilómetros, que llegó más allá de la desviación a La Pera a Cuautla. ([Excélsior](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **“Precios de los alimentos seguirán al alza en 2023”**

Especialistas prevén que la escasez de oferta y los riesgos geopolíticos provocará que en 2023 los precios de las materias primas continúen en máximos históricos, principalmente las agrícolas, lo que mantendrá elevados los precios de los alimentos. ([La Jornada](#))

### **Baja OCDE perspectiva 2023. La economía se frenará y seguirá alta la inflación**

La economía mexicana se desacelerará el próximo año conforme disminuya la demanda por parte de Estados Unidos, por lo que se estima que el PIB crezca 1.6 por ciento en 2023 desde un 2.5 por ciento pronosticado en 2022, según la OCDE, al adelantar que las presiones inflacionarias continuarán durante el próximo año por lo que será necesario mayor endurecimiento monetario hasta el 2024. ([El Financiero](#))

### **Facilitan entrada a México de productos ¡que ya hay!**

El Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía busca dar libre acceso a 24 productos y alimentos básicos, pero en algunos de ellos México lidera como productor y exportador... Nery Echeverría, director de Ventas en México de Bayer, señaló que es necesario revisar cuáles son realmente los productos en los que se tiene superávit y cuáles tienen una menor oferta... Advirtió que abrir así las importaciones arriesga el estatus en certeza fitosanitaria de los productos mexicanos. ([Reforma](#))

### **México perfila captación récord de IED en transporte**

México captó 4,495 millones de dólares en flujos de Inversión Extranjera Directa en el sector de transporte, correos y almacenamiento durante el primer semestre de 2022, lo que supone un alza interanual de 89.7% y un récord, incluso considerando años completos. ([El Economista](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **En las elecciones en EU se afianzó la “ola progresista”**

En las elecciones intermedias, hace dos semanas, el enfoque fue sobre cuál partido controlaría el Congreso y el futuro de Donald Trump y sus bases derechistas, pero detrás de los titulares también hay otra historia: los triunfos de fuerzas progresistas tanto a nivel nacional como regional que serán -argumentan ellos- claves en determinar la pugna por el futuro de Estados Unidos. ([La Jornada](#))

### **Gobierno de Texas desplegará tanques en la frontera con México**

Como parte de un plan para tratar de contener la migración ilegal, el Gobierno de Texas, EU, ordenó el despliegue de diez tanques en la frontera con México. Ayer, el gobernador de Texas, Greg Abbott, giró una orden ejecutiva para que la Guardia Nacional del estado coloque diez vehículos blindados modelo M113 en la franja fronteriza, los cuales están diseñados para transportar tropas de infantería a través de los campos de batalla. ([Excélsior](#))

### **Evalúan cancelar cumbre de Alianza del Pacífico: AMLO**

Al no contar el Presidente de Perú, Pedro Castillo, con el permiso para salir del país de parte del Poder Legislativo, el Presidente AMLO informó, en conferencia de prensa, que es muy probable que se cancele la cumbre de la Alianza del Pacífico, programada para este fin de semana. ([El Financiero](#))

### **Se pospone la Alianza del Pacífico por crisis peruana**

La reunión de presidentes miembros de la Alianza del Pacífico, que se llevaría a cabo este 25 de noviembre, se pospuso hasta nuevo aviso, confirmaron fuentes de la cancillería a *Milenio*. Sin embargo, el resto de las actividades de la 17 Cumbre de la Alianza del Pacífico seguirán adelante; de hecho, el lunes comenzó con la reunión de Coordinadores Nacionales y se alargará hasta el 22 de noviembre, mientras que este miércoles se prevé que se reúnan los miembros del Grupo de Alto Nivel y el 24 de noviembre sesione el Consejo de Ministros. ([Milenio Diario](#))

### **Condena México ante la ONU "pruebas" de misiles de Norcorea**

El representante permanente de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, se opuso al uso de energía nuclear para fines bélicos y llamó a la desnuclearización de la península de Corea, en la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. ([ContraRéplica](#))

**Centenares de heridos. Sismo de magnitud 5.6 en Indonesia: 162 muertos**

Al menos 162 personas murieron y cientos resultaron heridas en un sismo de magnitud 5.6 ocurrido ayer en Java, la principal isla de Indonesia, con una sacudida que hizo temblar los rascacielos de la capital, Yakarta. El epicentro del sismo fue ubicado cerca de Cianjur, a 110 km al sudeste de Yakarta, según el Servicio Geológico de EU (USGS). ([Milenio Diario](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

A VER, A VER, ¿no se suponía que Andrés Manuel López Obrador se había convertido en un faro para los países de Latinoamérica? La pregunta viene al caso porque, al parecer, su luz se ha fundido.

COSA DE VER que, pese al repetitivo discurso de la hermandad latinoamericana, la realidad es que el resto de los países del continente no juega al lado del presidente mexicano. De hecho, hasta le han dado la espalda, tal y como se vio el fin de semana en la votación para elegir al nuevo dirigente del BID. Y lo mismo ocurrió antes en la Organización Panamericana de la Salud, donde la candidata de México fue ignorada.

Y AHORA, para colmo, López Obrador quiere cancelar la Cumbre de la Alianza del Pacífico, misma que pretendía encabezar como un gran acto de unidad con mandatarios latinoamericanos. El pretexto para cancelarla es que el peruano Pedro Castillo no tiene permiso de su Congreso para acudir a la cita. Y es un pretextazo, pues el propio AMLO se ha ausentado prácticamente de cuanta reunión internacional ha sido invitado. Esa terrible nostalgia por sus tamalitos y sus huevos motuleños que le impide abandonar Palacio Nacional ya se le conoce como el Síndrome del Jamaicón Tabasqueño.

ES CURIOSO, pero en la reciente reunión de grupos de ultraderecha en la Ciudad de México, hubo momentos en que más bien parecía conferencia presidencial mañanera. Con eso de que los extremos se tocan, resulta inevitable ver las coincidencias entre ambas.

SI ACASO no lo cree, trate de adivinar cuáles de los siguientes conceptos fueron dichos por los ultraderechistas y cuáles son del presidente de la República: ¿El feminismo? Un invento de los globalistas, una moda importada. ¿La lucha contra el cambio climático? Una exageración de quienes responden a intereses extranjeros y no a los nacionales. ¿La familia? El sustento del sistema de salud, que las hijas cuiden a los enfermos. ¿Los migrantes? ¡Echenles a la Guardia Nacional!

Y DE LAS constantes menciones en ambos lados a la moral, a la pureza de espíritu, al Cristo Jesús y los "Viva Cristo Rey", mejor ya ni hablamos.

¡POR FIN! Hoy debutá la Selección Mexicana en el Mundial de Qatar y aunque no faltan los pesimistas de siempre, los pronósticos son buenos para el equipo que dirige el otro "Tata", Gerardo Martino.

EL TRIUNFO depende de pequeños detalles como que Memo Ochoa tenga para atajar balones los mismos reflejos que la 4T para frenar inversiones. Que en la defensa, Héctor Moreno no deje pasar a los oponentes, como en San Lázaro los morenistas no dejaron pasar un solo cambio al Presupuesto. Y que en la delantera, Alexis Vega y Rogelio Funes Mori traigan tan buena puntería como la de Claudia Sheinbaum metiéndole goles a la prohibición de promoción personal con recursos públicos. ¡Que rueda el balón! ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

¿De dónde sacan que en la marcha del domingo habrá acarreados?

La mañana de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en la marcha del próximo domingo no habrá acarreados. "¿De dónde sacan que vamos a hacer un acto de acarreados?, si de 80 millones de mexicanos, 50 están de acuerdo con nosotros... la gente viene por su propio pie, por su propia voluntad, porque son millones de hombres y mujeres libres que respaldan este movimiento", dijo. Nos hacen ver que quizás quien piense que habrá acarreados el domingo, es porque escuchó a don Esteban Ramírez Zepeda, dirigente de Morena en Veracruz, quien pidió en pleno acto público a los alcaldes de su partido que "agarren tantito de los ahorros" para traer a quienes quieran venir a la Ciudad de México a marchar. ¿Alguien le habrá dicho al líder morenista que estas acciones no están permitidas?

Posponen panistas pasarela de presidenciables

Nos platican que el domingo 27 de noviembre, el PAN había anunciado la realización de una nueva edición de sus foros denominados "Cambiemos México ¡Sí hay de otra!", considerados las pasarelas de sus presidenciables. En el acto, a realizarse en Chihuahua, se presentarían Juan Carlos Romero Hicks, exgobernador de Guanajuato; Maru Campos, gobernadora de Chihuahua; Mauricio Vila, gobernador de Yucatán, y Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, sin embargo, nos adelantan que los albiazules tomaron la decisión de posponerlo hasta nuevo aviso. ¿El motivo? Se desconoce, pero hay

quienes dicen que quizá los panistas no quisieron arriesgarse a competir por la audiencia, ya que ese mismo día se llevará a cabo la marcha en apoyo a AMLO. ¿Será?

En la cama, y en las campañas, se conoce a los amigos

El senador Ricardo Monreal suma aliados entre los gobernadores de Morena. Nos dicen que, mientras algunos mandatarios estatales morenistas al parecer olvidaron su paso por el Senado de la República, hay otros como el de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro, que reconocen a quien fuera su coordinador de bancada. En la reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, que se realizó en La Paz, el gobernador Castro agradeció el apoyo que recibió de Monreal. "Yo soy senador con licencia, gracias también a don Ricardo Monreal, gracias a mi coordinador. Se lo digo en un momento en que hay vorágine política en el país complicada por muchas razones", señaló ante el senador zacatecano.

Ebrard, a la cancha como emergente

Nos hacen ver que mientras estaba de viaje en Qatar, el canciller Marcelo Ebrard tuvo que empezar a negociar la posible cancelación de la reunión de la Alianza del Pacífico que se llevaría a cabo esta semana en la Ciudad de México. El funcionario está en Qatar en representación del presidente López Obrador, y también aprovechó su estancia en aquella nación para dar inicio a los preparativos del mundial de 2026 cuya sede será compartida con Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, nos dicen, tuvo que dejar estas actividades de lado por un momento para empezar a hablar con los Estados miembros sobre cómo se pasará la presidencia pro tempore a Perú, luego de que el congreso peruano negó el permiso al presidente Pedro Castillo para viajar a México. Así que don Marcelo tuvo que entrar a la cancha como emergente. ([El Universal](#))

### TRASCENDIÓ...

Que inmersos en la fiesta futbolera de Qatar, senadores dejarán por lo menos este martes las labores legislativas y se concentrarán en el debut de la selección mexicana contra Polonia, como el coordinador perredista Miguel Ángel Mancera, quien regalará balones autografiados a quienes hayan llenado su álbum Panini 2022, mientras que el priista Miguel Ángel Osorio Chong presumió que porta la verde en apoyo a la representación de México. En medio de ese ánimo festivo, ya veremos si hoy el goleador Robert Lewandowski y compañía no disponen otra cosa.

Que otro con el ánimo en las nubes y espíritu pambolero es el titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien ya se prepara para celebrar el Mundial de soccer, pero de 2026: ayer se reunió con el secretario de Estado de EU, Antony Blinken, y el ministro de Desarrollo Internacional de Canadá, Harjit Sajjan, en un campo de Qatar con jóvenes futbolistas de varios países. Según el canciller, fue el primer evento preparatorio para la Copa del Mundo que se realizará en los tres países de América del Norte, todo con variadas selfies de por medio, cómo no.

Que el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó quién dictó el comunicado de Hacienda de la víspera contra el relevo en la dirección del Banco Interamericano de Desarrollo, al argumentar que "es más de lo mismo que se ha estado aplicando en el periodo neoliberal con el visto bueno de Estados Unidos". Pero cómo puede haber apoyo de la Casa Blanca de Joe Biden si ayer, en el mismo acto, el mandatario mexicano aplaudió de nuevo que Twitter reactivara la cuenta de Donald Trump.

Que además de reafirmar su decisión de votar la próxima semana contra la reforma constitucional en materia electoral de la llamada 4T, la dirigencia nacional del PRI, encabezada por Alejandro Moreno, determinó ya que tampoco acompañará a Morena en una eventual modificación a la legislación secundaria y, en su caso, el tricolor solo estaría dispuesto a avalar un proyecto consensuado por todas las fuerzas políticas para perfeccionar el marco jurídico. ([Milenio Diario](#))

### RAYUELA

El gobernador aviva la hoguera de la xenofobia con sus juegos de guerra antimigrantes. ([La Jornada](#))

| HELIOFLORES Corre que te alcanzo

